

# SÓLLER

SEMENARIO INDEPENDIENTE

FUNDADOR Y DIRECTOR PROPIETARIO: D. Juan Marqués Arbona

REDACCIÓN y ADMINISTRACIÓN: calle de San Bartolomé n.º 17.-SÓLLER (Baleares)



Rogad a Dios en Caridad por el alma de

## D. Miguel Bernat y Ferrer

en el 1.º aniversario de su fallecimiento, ocurrido en esta ciudad el día  
17 de Septiembre de 1932.

A LA EDAD DE 48 AÑOS

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

==== (E. P. D.) ====

Sus atribulados esposa, D.ª Catalina Estades Ros; hijos: Srtos. Miguel, José y Emilio; hermanos, hermanos políticos, tía, sobrinos, primos y demás deudos, participan a sus amistades que el lunes próximo, día 18, a las nueve de la mañana, se celebrará en la Párrroquia un oficio conventual en sufragio del alma del finado, y les suplican su asistencia al religioso acto o que de otro modo tengan a aquél presente en sus oraciones, lo que tendrán como un especial favor.

Se les recuerdan que los Ilmos. y Ródmos. Arzobispo-Obispo de esta Diócesis y Obispo de Huesca, concedieron indulgencias en la forma acostumbrada.

## UN COMPÁS DE ESPERA

Cuando veía la luz pública nuestro artículo precedente, en España ya se habían producido aquellos acontecimientos políticos que el país ansiaba y que nosotros apuntábamos como inevitables de existir aquí al grado de sensibilidad suficiente para comprender cuál era el verdadero anhelo de la opinión pública española. O sea, en otros términos, que el Gobierno que presidía el Sr. Azaña había caído irremisiblemente, víctima de sus propios errores, en los que persistía con una insistencia temeraria y provocante, y esta vez para no levantarse más.

No era difícil prever en esta ocasión el curso de los acontecimientos ni cuál había de ser la solución. Las circunstancias se habían ido componiendo de tal modo que desde antes de la iniciación de los últimos sucesos que precipitaron el planteamiento de la cuestión de confianza ya aparecía perfectamente delineada la figura de D. Alejandro Lerroux como sucesor del Gobierno de entonces. Esta era la única solución posible de que podía disponer el Presidente de la República en las presentes circunstancias, tal como permitía el estado de los problemas nacionales y la situación del Parlamento, para solucionar la crisis planteada; por lo tanto, era fácil, en esta ocasión, señalar el resultado de las consultas y el desenlace que obtendría la situación política, cuyo defecto principal estaba en el retraso con que llegaba, pues son muchas las opiniones que coinciden en que la solución Lerroux debió imponerse cuando la crisis de Junio, entonces que los problemas no tenían el grado de virulencia que han llegado a alcanzar después.

Pero, a pesar de ser lógica y natural la llegada de Lerroux al Poder, y de ser ansiada por grandes masas de opinión su actuación política, de la que se esperaba una era sedante y de afianzamiento del régimen, dada la antigua raigambre republicana del caudillo radical, la composición final del Gobierno que tras una gestación laboriosa ha llegado a constituir ha producido cierto desconcierto en la conciencia nacional, porque tal y cómo ha quedado formado el cambio de política que parecía su finalidad inmediata ha quedado en interrogante. La composición que presenta el nuevo ministerio Lerroux, no es ya desde ahora el cambio sustancial de política que esperaba una gran masa de opinión descontenta; tampoco es la continuación de aquella política desde el momento en que se ha prescindido de la colaboración socialista. Será, en todo caso, una situación intermedia, transaccional, con el fin no de hacer tan brusco el viraje de rumbo y de dar lugar al agotamiento de las Cortes actuales.

Ha sido abierto en el curso que seguían los sucesos políticos españoles un compás de espera. Por muy exigente que se sea, cabe conceder al nuevo minis-

terio un crédito de confianza para ver cómo enfoca los problemas planteados y si consigue el aquietamiento de las pasiones, torpemente enconadas por una política extemporánea de luchas de clases y de impertinencias al sentimiento religioso del país. Porque a un Gobierno se le ha de juzgar por sus actos y por su orientación y no por las personas que lo constituyan, y el recién formado aún no ha hecho otra cosa, casi, que posesionarse. Es una circunstancia desfavorable para él que lo formen en buena parte personalidades procedentes de los partidos con cuya política la opinión se ha mostrado disconforme cada vez que se le ha ofrecido ocasión propicia, porque ello amenaza frustrar uno de los objetivos perseguidos con la crisis, como era el cambio de política; pero esperamos que el número de ministros radicales que entran en el Gobierno ocupando las carteras que implican poder político—Presidencia, Gobernación, Hacienda, Obras Públicas, Trabajo, Guerra,—neutralizará aquella aportación de las agrupaciones izquierdistas e influirá para imponer la rectificación de procedimientos que el país y hasta la misma conveniencia del régimen reclaman imperiosamente.

Cuando no lo consigan y se pretenda insistir por parte de aquellos grupos parlamentarios en las directrices laicas y sociales que divorció la anterior situación política del país entonces vendrá la ruptura entre los actuales sectores gubernamentales y se impondrá la política de centro-derecha que debió ensayarse ya ahora, con la consiguiente disolución del Parlamento y nueva consulta al cuerpo electoral.

Porque ahí está la clave del problema. Al querer prolongar la existencia de unas Cortes que no representan ya, ni remotamente, la conciencia política de España, no se consigue más que ahondar el abismo cada vez más profundo que separa el Parlamento de la nación, y cuánto se haga por evitar su disolución resulta contraproducente y dañino para el país y para el régimen. Ciertamente que tras la política seguida por Azaña resultan peligrosas unas elecciones; pero en un régimen de democracia no pueden evadirse las realidades y han de afrontarse resueltamente las situaciones antes de que sean del todo insolubles. Y está demostrado que cuánto más se tarde en rendirse a la realidad más puede comprometerse lo que se trata de salvar, sobretodo en un país de poca cultura política, como el nuestro, y de fuertes y opuestas reacciones.

Esperemos juzgar el gobierno Lerroux por sus disposiciones, que no han de tardar en hacerse públicas. Concedámosle ese mínimo de confianza que es lícito conceder a toda nueva situación y a todo hombre público que aún no ha puesto a prueba sus dotes de gobierno. Admitamos ese compás de espera en la gobernación de nuestra patria, para ver si ha terminado el periodo falsamente llamado revolucionario y si se inicia, por fin, el encalmamiento de los ánimos, que las persecuciones y la anarquía que se iba enseñoreando del país habían excitado, o si, por el contrario, continúa el proceso de descomposición de las esencias vitales de España que pone en grave riesgo su economía y su paz interior.—M. M. C.



# D. Antonio Borrás Colom

falleció en esta ciudad el día 10, de Septiembre de 1933

A LA EDAD DE 24 AÑOS

HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

(E. P. D.)

Sus desconsolados: padres, D. Bartolomé Borrás Crespi y D.<sup>a</sup> Juana Ana Coll; hermanos: D. Juan, D. Miguel, D. Bartolomé y Srta. Catalina; hermanas políticas: D.<sup>a</sup> Catalina Arbona y D.<sup>a</sup> Margarita Perelló; tios, primos y demás parientes, participan a sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, y les ruegan tengan presente en sus oraciones el alma del finado, por lo que recibirán especial favor.

## LA CASA-HOSPICIO Y EL AYUNTAMIENTO

### Fundación, Régimen y Administración

V

Apenas terminadas, o aún en estado de muy adelantadas, las obras del nuevo hospicio, se preocupó la Junta de la Caridad domiciliaria de esta villa de proceder a la reconstrucción de la capilla anexa, a cuyo efecto en el mes de Febrero de 1828 ya se nombraron de su seno los obreros que especialmente debían de cuidarse del particular. Algunos meses después, la propia Junta acordaba que los fondos del hospicio y de su oratorio fueran uno sólo, a fin de que con mayor facilidad y previas unas pocas formalidades se pudiera atender a todo, de una manera particular a la reconstrucción del oratorio, que se tenía el propósito de realizar.

Para arbitrar recursos con que atender con más desahogo a las obras que se querían realizar, determinó de abrir una suscripción voluntaria entre el vecindario y forasteros que tuvieran gusto en ello, nombrándose seguidamente el depositario de todas las que se recogieran.

Con tal prisa se realizaron las obras, que en 1830 ya se tenía el propósito de proceder a su solemne bendición que efectivamente se efectuó el día 26 de Septiembre del citado año. Así da cuenta el libro de sesiones de la Junta: «En este día se ha hecho la bendición del nuevo oratorio, con mucha solemnidad y asistencia del pueblo, después ha habido oficio solemne y sermón (que predicó el Rector Sr. Galmés) y por la tarde ha habido procesión, por toda la villa, con la Virgen de la Victoria, cantando la música la Corona.»

Sin embargo, el arreglo definitivo del oratorio del hospital no tuvo lugar hasta cuatro años después, en que se efectuó la solemne bendición de su retablo del altar mayor. Se celebraron festejos religiosos y populares,

El Ayuntamiento, llevado de su amor que tenía para el benéfico establecimiento, dispuso que se le proveyera de agua potable y abundante en la forma que seguidamente vamos a ver. En la sesión de la Corporación municipal de día 7 de Mayo de 1836 se «... resolvió con todos los votos que se conceda a la Junta de la Casa de Caridad el agua que necesita para su abasto y manutención por medio de un caño que irá a tomarla del conducto común (de la

fuente de la Alquería del Conde) en el punto más cercano a dicha casa, bajo los pactos y condiciones siguientes:

1.<sup>a</sup>—Que en manera alguna pueda hacerse más grande el agujero que recibe el agua de la fuente de la Alquería del Conde, para el abasto de la villa, porque con esto se irrogaría un perjuicio para los hortelanos y molinos.

2.<sup>a</sup>—Que la Casa de Caridad no puede ni debe tomar más agua que la precisa para su abasto y uso, y a este fin se pondrá un grifo que debe estar siempre cerrado, y sólo abrirse para suministrar el agua siempre y cuando se necesite.

3.<sup>a</sup>—Que en ningún tiempo pueda abrirse otro conducto por donde esta agua se traslade desde la Casa de Caridad a otra parte, ni menos vender, enajenar o dar en enfiteusis la más mínima porción de dicha agua, que sólo se concede para el uso necesario de la Casa de Caridad.»

Tres meses después de tomado este acuerdo ya estaba el Hospicio abastecido de abundante agua para las necesidades, efectuándose con solemnidad la bendición de la nueva fuente el día 21 de Agosto. Dicha fuente fué instalada en el interior de la casa, pero luego en el año 1865 se colocó más al exterior de la misma para que así pudieran proveerse de tan necesario elemento los vecinos de la barriada del hospital, en cuyo sitio está hasta la fecha.

Como si con el grifo de la fuente del hospital se hubieran abierto las liberalidades del Ayuntamiento para con el benéfico establecimiento, son numerosos los acuerdos de las sesiones posteriores en que se conceden nuevas gracias. En 1837 se ceden al Hospicio los derechos del Muelle, a cuyo efecto la Junta de la Casa de Caridad nombra al propio Rector para exactor de este importante impuesto municipal. Igualmente al año siguiente se faculta al Rector para que pueda aplicar parte del derecho de Plaza a idéntico fin. Que las multas impuestas por la Alcaldía sean aplicables al Hospicio. Continuar pagando los censos que prestan los fondos públicos a la Casa de Beneficencia. Organizar corridas de toros en el ex-convento de Franciscanos para aplicar su producto a la casa de caridad. Ceder a la Junta de Beneficencia los pastos de

la Mola. Todos estos acuerdos son pruebas de nuestra afirmación anterior.

En el año 1848 el Estado se preocupa de la reorganización de los servicios de beneficencia pública en todo el territorio español, encauzándola sobre bases más sólidas que lo había estado hasta el momento.

En realidad en Sóller no hubo necesidad de efectuar cambio alguno, a no ser en la denominación de los servicios. Había a la hora de la reforma la llamada Caridad domiciliaria y el hospicio propiamente dicho, ocupando ambas instituciones el mismo edificio que recibía el nombre de Casa de Caridad, confundiendo frecuentemente sus intereses y finalidades. Pues bien, de hecho sólo actuó la reforma decretada en acoplar estos dos organismos en uno solo, siguiendo practicando el bien en la forma que lo habían efectuado. Este nuevo organismo recibió el nombre de Casa de Beneficencia.

En 1849 estaba ya definitivamente constituida la Junta de la nueva Casa de Beneficencia, en la cual también como vocales natos había el Alcalde y el Cura-Párroco, correspondiendo al primero de ellos la presidencia de la misma. Esta Junta, como organismo administrador, tiene con pocas variantes las mismas atribuciones que la actual, quedando ya, por tanto, en esta época bien definida la finalidad y modos del hospital como casa de beneficencia, auxilio a enfermos y admisión de asilados, casi en la misma forma que actualmente se viene practicando. Precisamente el libro de actas de la Junta de Beneficencia iniciado cuando su institución en 1849, es el mismo que actualmente se lleva también por la Junta de Administración de nuestra Casa-Hospicio.

R. FORTEZA.

(Concluirá).

### Se venden solares

situados frente al Cuartel de la Guardia civil.

Dará informes, D. Baltasar Marqués, calle del Pastor, 22.—Sóller.

### Almacenes POU FONDO

Matías Oliver Rullán  
MANACO

Se hacen colchones de todas clases y estilos.

Se confeccionan también colchas, edredones y cojines para todos los gustos, de lana, miraguano, lana de corcho y de algodón.

## CUARENTA AÑOS ATRÁS

16 Septiembre 1893

El lunes de esta semana se cometió en esta población un crimen horrendo que llenó de consternación al morigerado vecindario, no acostumbrado a esta clase de acontecimientos lamentables y odiosos a la par. A cosa de las seis de la mañana cundió la noticia de que en el recodo que forma el camino del Fossaret frente al algebe de Ca'n Mayol yacía el cadáver de un hombre, bañado en sangre, con algunas heridas de arma blanca en la barba, pecho y vientre. Acudió a dicho sitio numeroso público, además del Sargento de la Guardia civil, comandante de este puesto, con tres guardias a sus órdenes, y al propio tiempo allí constituyóse el Juzgado para proceder al levantamiento del cadáver, identificación del interfecto y demás formalidades que la ley prescribe. Por un reguero de sangre se vino en conocimiento de que la agresión se había cometido en una casa inmediata, en la que habitaban dos jóvenes jornaleros que trabajaban en este pueblo, uno de ellos, que resultó ser el asesino, llamábase Antonio Seguí Cladera, de 23 años de edad, natural de La Puebla, llevaba aquí más de un año de residencia; y el otro, la víctima, Bernardino Cladera (o) Moll, de 19 años, natural de Bújer, había venido algunos meses después. Eran primos. El primero tenía un carácter sencillo y apocado, y en razón de ser de más edad y de residir ya de antes aquí, los padres de Bernardino le habían confiado a su cuidado; éste era ligero de cascos, vicioso, pendenciero, todo lo contrario de Seguí, que era juicioso, formal, pundonoroso y trabajador. La desavenencia vino por negarse Cladera a pagar la mitad del alquiler de la casa, como le correspondía, y el agresor fué él, según las declaraciones de Seguí, que pudieron comprobarse, habiendo obrado éste en defensa propia. Fué detenido en La Puebla, y conducido a Palma el jueves, donde ingresó en la cárcel.

Ha circulado estos días la especie de que en la finca Ca's Ferré, en la huerta, propiedad de D. Lorenzo Frontera, se ha descubierto una fuente, al parecer muy caudalosa, que pasa a unos veinte palmos de profundidad. El SOLLER da la noticia a título de información y promete dar más pormenores otro día.

Amenizó la velada del domingo, en la Alquería del Conde, la banda de la «Sociedad Filarmónica», con motivo de la fiesta que los vecinos de aquella barriada celebraron en dicho día; en las noches citada y anterior hubo también baile al estilo del país, y en la del lunes una caña. El tablado habíase levantado frente al portal mayor de la iglesia, el baile tuvo lugar en la plazuela de Rullán y la cuecaña en las inmediaciones de Ca'n Papa. En lo dicho y en pasear por las calles, adornados con cintas y flores, dos becerros, el sábado, consistió dicha fiesta, que estuvo concurridísima, particularmente durante la tarde y velada del domingo.

Días calurosos como el domingo y algunos más, casi todos los de esta semana, no abundan hasta en los veranos más pesados, no habiendo sido suficiente para refrescar la temperatura los fuertes aguaceros del sábado y martes. El cielo ha estado cubierto por densas nubes, que parecía iban a aplastarnos, y ha soplado un viento cálido, del Sur, que al entrar en los pulmones asfixiaba.

Falleció el día 6 de este mes, víctima de larga y penosa enfermedad, nuestro apreciado amigo D. Pedro Antonio Suau. En busca de su pérdida salud abandonó la isla de Puerto Rico para venir a respirar los aires puros de su país natal; pero era tarde ya, pues que ni éstos, ni la tierna solicitud y esmerado cuidado de personas queridas, ni los esfuerzos de la ciencia, ni nada, en fin, logró arrebatarse a la muerte su presa. La desaparición de este mundo del malogrado Sr. Suau ha sido aquí muy sentida.

### SE VENDE

la casa número 12 de la calle de Vives. No está alquilada; hállese, por lo mismo, libre por completo para que pueda posesionarse de ella inmediatamente el comprador.

Para informes, dirigirse a su propietario G. Ballester, en Ca'n Nou, Huerta.

### Verdadera ganga

Piano nuevo y piano de ocasión. Informará D. Antonio Rotger—Real, 32, Sóller.

COL·LABORACIÓ

## CINEMA HISPÀNIC

Desde fa algunes setmanes és hoste de nostra ciutat el culte periodista barceloní i redactor cinematogràfic de El Diavlo Sr. Joan Parellada, el qual és vengut a sojornar una breu temporada entre nosaltres empès per la realització dels projectes que duu entre mans, de filmacions fetes a Mallorca, a què al·ludeix en l'article que ha tenguut la gentilesa de trametre'ns i que reproduïm a continuació.

Es segur que els nostres lectors assaboriran amb gust aquest article d'una matèria en la qual l'autor mostra la seva competència i que, tant pel contingut com per les iniciatives que inc'ou, és d'un vertader interès per la nostra illa.

La producció de pel·lícules en el nostre país, cosa abandonada fins ara a les mans inexpertes d'uns quants, ha passat sortosament despercebuda en el mercat internacional.

Espanya havia donat molt poca importància al cinema, aquesta moderna indústria, que desde Moscou a Roma, ha sigut reconeguda com una de les armes més poderoses per arrossegar a les multituds; que les universitats més importants de la terra han adoptat com a instrument de cultura; que tots els intel·lectuals de la nostra època han acceptat.

Per això, ara que les nostres universitats i els nostres governants han reconegut la importància del cinema en el desenvolupament financer, polític i cultural d'una nació, és lamentable de veure com els mateixos que han desprestigiàt el nostre cinema, tornen ara a casa nostra i, ajudats per alguns sectors de la premsa, intenten, diguem-ho sense titubear, fer-se els amos de la cinematografia nacional.

Si aquest cas arribés i no s'iniciés d'altre banda una producció tota nova, el cinema hispànic deuria considerar-se com una cosa morta definitivament.

El nostre país disfruta d'ensà de l'adveniment de la República, d'una col·lització internacional que fins ara havia totalment desconegut.

En el cinema, es reflecteixen, sens dubte, la cultura i el progrés d'una nació. I si tots nosaltres ens adormim altra volta i deixam sols, en el panorama de la nostra cinematografia, a aquelles figures que ja tothom ha judicat, el nostre país sofrirà, inevitablement, una sensible pèrdua en el criteri de les altres nacionalitats.

Joan Piqueras, desde les pàgines de *Nuestro Cinema*, revista cinematogràfica que es publica a París, escrivia:

«E. C. E. S. A. ha lanzado el nombre de los autores que han cedido la exclusividad de sus obras a la sociedad. Para hacer llegar al público la importancia de los mismos, E. C. E. S. A. ha insertado en la prensa madrileña un anuncio con una lista que cobija a todos los Pérez, los Fernández, los Sánchez, los Gutiérrez, los Carreteros, los Pasos y los Ramos Martín de nuestro teatro frívolo y de nuestro teatro blanco. E. C. E. S. A. ha pensado seguramente en el tipo de hombre que puede suscribir acciones. Para esos pollos cándidos con aficiones cinematográficas, estos autores son geniales. Y para los otros, para la gran finanza o para esa pequeña burguesía que quiera invertir sus ahorros en un negocio tan lucrativo como el cine, don Armando Palacio Valdés, patriarca de las letras patrias y de la novela insulsa, es la suprema garantía. Nuestro cinema está al borde de su muerte definitiva. Claro que no tenemos ninguna seguridad de que se realice todo cuanto se anuncia, ni una producción a la que pueda matarse. Pero si llegase a nacer una cinematografía basada en Palacio Valdés, en Muñoz Seca, en «El Caballero Audaz», en los Quinteros, en Linares Rivas, en Fernández del Villar..., habría que pensar seriamente en una oposición.»

Al meu entendre, no són pas aquests els més perillosos, ja que no crec que arribin a realitzar els seus fantàstics propòsits.

Els que jo vull dir són els altres... Aquells que han produït fins ara i que segueixen produint, malgrat els seus

fracassos artístics, malgrat el seu des-  
crèdit internacional.

Els que produïren «El Guerrillero», «Prim», «El héroe de Cascorro», «Mal estudiante», «El gordo de Navidad», «El secreto sentido», «Esperanza» o «La presa del diablo» i «Cuando los hijos mandan»... Tots aquests films que foren materialment aniquil·lats per la producció que venia de l'estranger.

En aquests moments, el cinema sonor començava a guanyar en terreny i els nostres productors no saberen veure el magnífic afer que els hi oferien els cent milions d'espectadors de parla castellana. El cinema hispànic era el que oferia millors garanties comercials després de l'anglès.

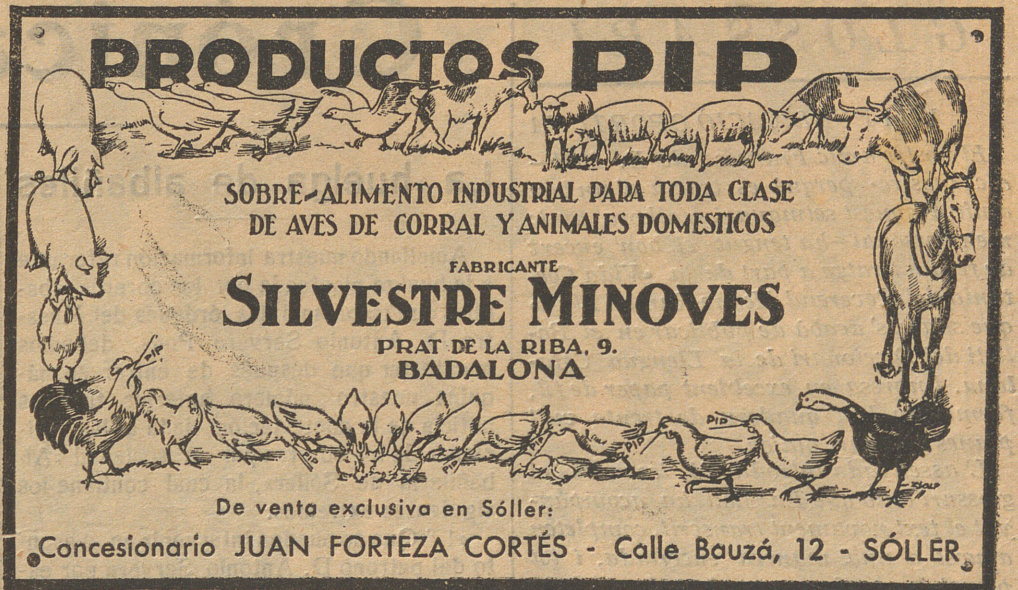
Però fou Nordamèrica qui va fer ço que nosaltres no sabèrem realitzar. Hollywood fabricava versions espanyoles dels seus films, aprofitant tots els periodistes i actors que tenia a l'abast. Més tard, les principals cases productores de Nordamèrica vingueren a Espanya per a endur-se'n determinades quantitats de figures del nostre teatre i produir amb elles uns films sempre de la pitjor qualitat.

En aquells temps, estúpids com tots els altres, en la història de la nostra cinematografia molts dels nostres cineastes que no pogueren o que no volgueren obtenir un modest contracte a Hollywood, intentaren franquetjar l'entrada de les productores europees, especialment «Paramount» de Joinville. Els films que d'allí sortiren, són també d'inolvidable record.

Altres n'hi ha encara que següen fets sols. Són aquells que portaren a cap la realització de «El embrujo de Sevilla», que la «Ufa» va fer suspendre; «Isabel de Solís, reina de Granada». Els que han fet últimament «El hombre que se reía del amor» i «Carceleras»... Són tots ells; els uns i els altres. Totes les «eminències cinematogràfiques» del teatre espanyol i tots els cineastes de penya i de cafè que han fracassat arreu..., els mateixos que damunt les ruïnes de les seves obres volen bastir la «nova» producció nacional.

Ramón Gómez de la Serna, un dels nostres més il·lustres intel·lectuals, va dir en certa ocasió, al preguntar li si creia en un futur cinema nacional:

«Indudablemente, pero cuando des-



**PRODUCTOS PIP**  
 SOBRE-ALIMENTO INDUSTRIAL PARA TODA CLASE  
 DE AVES DE CORRAL Y ANIMALES DOMESTICOS  
 FABRICANTE  
**SILVESTRE MINOVES**  
 PRAT DE LA RIBA, 9.  
 BADALONA  
 De venta exclusiva en Sóller:  
 Concesionario JUAN FORTEZA CORTÉS - Calle Bauzá, 12 - SÓLLER.

aparezcan los actores y los directores actuales. Cuando surjan los nuevos. Ahora hará el cine nuevo, un joven. Un intelectual nuevo, un chico de carrera, un artista. Una mujer moderna culta, de hoy, física y espiritualmente. Todo menos esas pobres chicas inexpertas. Todo menos esos trasnochadores famélicos. Serán todos hombres distintos a los que ahora lo hacen.

Otros hombres que han cambiado su vida. Esperémosles con la seguridad de que harán un nuevo arte. Una nueva literatura cinematográfica. Cuando surjan, España, también tendrá su cinema.»

Mirem al nostre entorn. On són els «homes diferents als que ara ho fan?» En lloc.

Quan finit el meu sojorn en les principals capitals europees, m'he adonat que aquí les coses estaven com abans i que els mateixos elements insistien encara en les seves torpituds, he concebut la idea de començar silenciosament, sense soroll, una producció, modesta al principi, però autèntica i ben orientada.

D'aquesta manera, espero conquerir el mercat i l'estima internacional per la nova producció, si trobo, com em penso, la col·laboració necessària.

Jo em proposo debutar a Mallorca amb la producció d'un magnífic documental (gènere cinematogràfic apreciadíssim avui dia en totes les grans capitals) sobre la nostra illa, tan plena de bel·leses i de motius filmables.

Aquest primer film, que gràcies als procediments apresos de la tècnica ci-

nematogràfica rusa i al costat de l'astre del cinema francès René Clair, serà produït amb una economia remarcable, deurà ésser sincronitzat després en diferents idiomes per a poder-lo vendre en altres tantes nacionalitats.

En fi. Además de representar un esplèndid negoci pel capital invertit de manera patriòtica, serà una propaganda magnífica (turisme amb totes les seves conseqüències) per la terra mallorquina.

JOAN PARELLADA.

## Se ofrece para alquilar

una casita amueblada. Tiene cuarto de baños y agua corriente.

Para informes: Anuncio n.º 13, en esta Administración.

## SE OFRECE

una casa amueblada de moderna construcción, con vistas al mar. Estará disponible a últimos de Septiembre.

Para informes: Hnas. Estades, plaza de la Constitución, 16.

## SE VENDE

la casa «Ca's Mosson», calle de la República n.º 18.

Para informes dirigirse a D. Guillermo Bernat, República n.º 24, Sóller.

**XUT** Semanario humorístico de fútbol  
 Venta: San Bartolomé, 17.

## CRESPONES Y CRÉPE-SATÍN

seda artificial

clase superior y otros artículos fantasía, así como géneros de algodón; por liquidación de existencias,

: : : se venden a precios reducidos. : : :

**B. FRONTERA PIZÁ y C.<sup>a</sup>**  
 s. en c.

**Calle Quadrado n.º 8**  
**SOLLER.**

IMPORTACION - EXPORTACION - COMISION

DATILES - BANANAS

# JACQUES VICENS

15, Rue des Trois Mages

Teléfono 06.19 Colbert MARSELLA Telegramas «VERFRUIS»

IMPORTACION DIRECTA DE BANANAS DE LAS ISLAS CANARIAS

AGENTE EXCLUSIVO DE LAS PRINCIPALES MARCAS

## GLOSSARI

## UNA PUBLICACIÓ OPORTUNA

El nostre amic Francesc de B. Moll—dic «nostre» perquè es tracta d'un bon amic d'aquest setmanari i alhora amic meu personal—ha tengut el bon encert de fer un tiratge a part de la «Vida Coetània del Reverend Mestre Ramon Llull» que suara s'acabà de publicar en el *Bolletí del Diccionari de la Llengua Catalana*. Impresa en excel·lent paper de fil, forma un bell quadern de trenta vuit planes en quart major.

L'assenyada introducció, les notes i el glossari amb què En Moll ha acompanyat el text novament transcrit, completen aquest d'una manera encertada, i tot plegat és una forma escaient de celebrar el setè centenari del naixement del Beat Ramon; tots els devots d'aquesta gran figura, de valor universal, le hi poden agrair.

Una circumstància que fa més acusada l'actualitat d'aquesta publicació és que durant aquests darrers mesos s'ha parlat molt de la «Vida Coetània», amb motiu d'haver-la esmentada un il·lustre compatriota nostre, el Bisbe Colom, en un sermó que predicà a l'església de Sant Francesc, de Ciutat. El fet de posar en dubte l'autenticitat d'aquesta antiga biografia va fer alusar certa gent, devota del Beat Ramon, però ignorant de moltes coses que a ell es refereixen. I En Francesc de B. Moll—atent només al valor filològic d'aquest document—en publicar-lo ara el posa a l'abast de tothom qui el vulgui conèixer a fons.

Vertaderament, si un Ugeix detingudament el passatge biogràfic que comença a la plana 17.<sup>a</sup> d'aquest quadern i continua en les dues següents, arriba a pensar que es tracta d'una interpolació inoportuna, o que l'autor d'aquesta «Vida» era un qui volia fer quedar malament el biografiat, amb tot i fer veure que l'alabava. Però, d'això, altres en poden parlar amb una autoritat que jo no tenc...

Una conversa amb l'amic Moll sobre aquest tema m'ha donada ocasió de conèixer una curiosa particularitat del manuscrit 16432 del British Museum que conté el text català d'aquesta «Vida Coetània», ara transcrit de bell nou. I és que en el full que li fa de coberta hi ha una nota en llatí, escrita de qualque seicències, que diu: conté tal i tal cosa «en llengua portuguesa». Sembla aposta per fer «pendant» amb aquell «de autor desconocido» amb què qualcú va catalogar el «Llibre de Contemplació».

Però tot això ja fuig de l'objecte que em proposava en començar a escriure, que no és altre sinó agrair al transcriptor el present d'un exemplar d'aquest llibre interessantíssim i complir volentorosament l'encàrrec del nostre Director, de remerciar-lo en nom seu pel que també li ha volgut enviar.

M. ARBONA OLIVER

## Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros

## Retiros obreros

En las oficinas de la «Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros, Plaza de la Constitución, 19 y 20, se ha recibido el orden de pago del Fondo de Ahorro Capitalizado a la obrera D<sup>a</sup> Antonia-María Coll Barceló, inscrita en el Retiro Obrero por la entidad patronal D. Jaime Juan Joy Castañer.

Dicha beneficiaria puede presentarse para el cobro en las mencionadas oficinas, debiendo exhibir el resguardo que le fué entregado por la Caja al solicitar dicho Fondo.

## TO LET

Furnished chalet in Sóller «Sa Cometa». Four bedrooms, bathroom, kitchen, dining and sitting rooms. Electric light. Apply to Antonia Enseñat, Vuelta Piquera, 18—Sóller, and to Short's Agency in Palma. Telephone n.º 2422.

## Crónica Local

## La huelga de albañiles

Ampliando nuestra información referente a la huelga planteada por los obreros albañiles que trabajan a las órdenes del Maestro D. Antonio Servera Pons, debemos manifestar que después de entrar en máquina nuestro número anterior tuvimos noticia de la contestación dada a las peticiones de los obreros por la sociedad «Albañilería de Sóller», la cual contiene los siguientes extremos:

1.º Que no pueden intervenir en el asunto del patrono D. Antonio Servera por estar dicho asunto sometido al Jurado Mixto por Vds. mismos y esperamos su fallo.

2.º En cuanto al pago en las obras, esta Sociedad se atiene a las bases aprobadas en 8 de Agosto de 1932.

3.º Referente a la semana de 44 horas, en cuanto venga de órdenes superiores serán atendidos.

4.º En cuanto al aumento de jornal nos atenemos a las mismas bases antes dichas.

5.º En cuanto al delegado que dicen querer en cada tajo, habiendo dos Sociedades Obreras en Sóller, es imposible acceder a su petición.

6.º En cuanto a la costumbre de dejar a los obreros años a otros, es para evitar muchos despidos, pues no hacemos más que darles trabajo.»

Dicha contestación no satisfizo las aspiraciones de los obreros afiliados a la «Fraternidad» y en reunión de día 11 de este mes, lunes, esta sociedad acordó nombrar un Comité de huelga con objeto de luchar por las reivindicaciones obreras y ver si podía solucionarse el conflicto antes del día 15 del actual.

Se acordó también en la aludida reunión que, caso de no arreglarse el asunto pendiente, se declararía la huelga del gremio de albañiles.

El jueves por la mañana, en la Casa Consistorial, celebraron una entrevista una Comisión de patronos y otra de obreros, en la cual no hubo avenencia.

Esta mañana el Comité de huelga ha repartido unas hojas dirigidas a la opinión pública y a los trabajadores en general, que dicen:

«Este manifiesto tiene por objeto de explicar a toda la opinión pública las causas de este conflicto.

1.º El día 31 de Julio el patrono Antonio Servera, despidió sin causa justificada al obrero José Cina, teniendo otros oficiales agregados por otros patronos.

2.º El no cumplimiento por dicho patrono de las bases de trabajo ya existentes (por ejemplo peones 6 pesetas, en vez de 6'25, etc.) y el despido arbitrario de obreros, teniendo derecho a vacaciones.

3.º No habiéndose llegado a un acuerdo en el acto de conciliación del Jurado Mixto por la intransigencia patronal, la que se negó a aceptar la proposición de esta entidad que consistía en presentar pruebas documentales por ambas partes de lo que se refiere a este conflicto con la condición de resolverse en el Jurado Mixto de Palma, sin necesidad de traspasar el asunto a Madrid, porque las posibilidades obreras no permiten esperar tanto tiempo.

Los obreros de dicha empresa, solidarizándose con las víctimas de dichos atropellos han cesado en el trabajo.

4.º En vista de la intransigencia y de los abusos patronales este gremio ha decidido presentar mejores condiciones al nivel de la vida de Sóller. Los contratistas en una entrevista en la Casa Consistorial se han negado rotundamente a discutir sobre estas bases con la comisión obrera, y por lo tanto han obligado a los obreros a salir a la calle.

¡Pueblo sollerense! Los obreros en huelga esperan de tí que les apoyes dignamente.

Esta Sociedad no estando compuesta de partidarios del desorden pone en conocimiento de los propietarios que facilitará obreros para realizar cualquier trabajo.

Habiéndose enterado de nuestras justas

reivindicaciones la opinión pública juzgará ¡Trabajadores de Sóller! En pie para el triunfo de nuestra causa—*El Comité*».

Por otra parte el Presidente del Sindicato del Ramo de Construcción, filial de «Acción Obrera», ha dirigido una comunicación al señor Alcalde mediante la cual protesta de las coacciones hechas por obreros afiliados a la «Fraternidad» que están en huelga y piden que sea garantizada la libertad de trabajo.

Sabemos que el señor Alcalde ha tomado ya medidas de previsión para garantizar el trabajo y proteger a los obreros, siendo de esperar que la fuerza pública no tendrá que intervenir y que no se promoverá por parte de los trabajadores, tanto huelguistas como por los que no lo son, ningún conflicto.

Según se nos informa, esta mañana por parte de algunos patronos del ramo de construcción han sido dados de baja sus obreros del régimen obligatorio del retiro obrero y de los demás seguros sociales y de accidentes del trabajo.

Sabemos que con motivo de la huelga de los obreros albañiles que se halla planteada, han sido concentrados en esta población algunas parejas y un cabo de la Guardia civil.

Es una medida de previsión que aplaudirán los sollerenses, aún cuando es casi seguro que no se producirá ningún incidente que motive o haga necesaria la intervención de dicha fuerza.

## Noticias varias

Aproximándose la época de dar comienzo al nuevo curso escolar y con objeto de que los locales ocupados por las Escuelas nacionales de esta ciudad reúnan las debidas condiciones de aseo, se ha continuado durante esta semana y la anterior la limpieza y blanqueo de las establecidas en la barriada de *Ses Marjades*, en la calle de Ampurias, Biniraix, y en los edificios que ocupan las Escuelas Graduadas n.º 1 y n.º 2. Dichos trabajos han sido efectuados, bajo la dirección del Capataz de la brigada municipal, por un nutrido número de mujeres especialmente dedicadas a tales trabajos.

La brigada municipal de obras ha seguido ocupada, durante el citado tiempo, en los trabajos de construcción del depósito que se destinará a la regularización del abastecimiento de las fuentes públicas que figuran en el proyecto confeccionado para surtir de agua potable la parte del Sur de esta población, estando en la actualidad muy adelantadas las obras de levantamiento de los muros del mencionado depósito, las que permitirán ya muy en breve que pueda procederse a la colocación de las tuberías para el reparto a las fuentes proyectadas.

Una sección de la mencionada brigada ha procedido a la reparación de un tramo de acera en la calle de Ramón Lull, y al propio tiempo se ha construido el tramo que faltaba para enlazar el existente con la calle de Pl y Margall, mejora ésta muy deseada por los vecinos de la mencionada calle y que en distintas ocasiones habíase solicitado del Ayuntamiento.

También podemos hoy enterar a nuestros lectores de estar terminadas las obras que para cubrir el algibe existente en la finca denominada *Camp d'En Canals*, junto al camino de *Sa Figuera*, que era necesario realizar con motivo de la urbanización y parcelamiento de dicha finca y del ensanche del citado camino, el cual, con dicha obra y las nuevas construcciones, unas terminadas y otras en vías de ejecución, ofrece hermoso golpe de vista, constituyendo para un no lejano porvenir una de las más hermosas vías de esta ciudad.

por la esbeltez y belleza de los diferentes edificios que se construyen.

A fin de ir completando paulatinamente las obras de urbanización de la playa y facilitar el cambio de dirección de los vehículos en la desembocadura del camino del *Camp de Sa Mú*, se ha quitado el cañaveral que existía a uno de los lados del mismo, rellenándose el terreno que aquél antes ocupaba, con lo cual la calzada de la playa queda con la anchura que en dicho punto le corresponde.

Las lluvias caídas durante la tarde del domingo último contribuyeron a restar brillantez a la fiesta callejera que los vecinos de la barriada de la *Aquería del Conde* celebraron en dicho día. Esto no obstante, en las horas que la lluvia no agrió la fiesta, principalmente en la noche del sábado y del domingo, cumplióse el programa de festejos en todas sus partes y asistió a presenciar los números que lo constituían una concurrencia bastante numerosa.

El sábado por la mañana fué paseado por las calles del pueblo el buey anunciador de la fiesta, que más tarde fué sacrificado y distribuido entre los vecinos de la barriada.

Por la noche, así como en la del día siguiente, celebróse animado baile frente a la iglesia de la *Alquería del Conde*, alternando las danzas de salón con las del país, amenizadas por la banda de música de la «Lira Sollerense», este número, el más popular de los celebrados, y fué presenciado por gran número de personas.

El sábado último por la tarde estuvo a punto de ocurrir en nuestra playa un sensible accidente; pero, afortunadamente, no pasó de ahí.

Paseaban en un bote por el interior del puerto un grupo de jóvenes de ambos sexos, y al llegar cerca de la playa una muchacha de las que iban en el bote se echó al mar para llegar nadando a la orilla.

Fuera que en el sitio en que se echara hubiera más profundidad de la que esperaba la nadadora, fuera que ésta no supiera nadar mucho aún, lo cierto es que se iba al fondo en medio de la indiferencia de sus compañeros, que creían se trataba de una simple inmersión de su amiga, pues no creían se hubiera echado al mar sin saber nadar lo suficiente.

Cuando se dieron cuenta de que no era cosa de broma, se echó al mar el joven don *Damián Deyá*, que cogió a la muchacha, metiéndola de nuevo en el bote y llevándola inmediatamente a la orilla, en donde fué auxiliada por sus compañeros y demás personas que habían presenciado desde tierra este accidente fortuito, que estuvo a punto de tener fatales consecuencias.

Repuesta la accidentada del susto consiguiente, todo quedó reducido a la bebida excesiva de agua de mar por la aludida nadadora y a la penosa impresión de cuantos lo presenciaron.

Reciba la bella «náufraga» nuestra sincera felicitación por no haber tenido más consecuencias desagradables que las mencionadas su arrojo, felicitación que hacemos extensiva a su intrépido «salvador» por su valerosa acción y a sus compañeros de «tripulación» que le ayudaron.

El miércoles de la presente semana, alrededor de las nueve de la mañana, en la carretera de Palma al Puerto de Sóller por *Valdemosá*, y en las inmediaciones de *Lluch-Alcari*, ocurrió un choque entre los automóviles del servicio público números 5.424 y 8.693, de la matrícula de Baleares y Barcelona, respectivamente, conducidos por *Pedro Bauzá Gelabert* y *Bartolomé Coll Bauzá*, resultando ambos vehículos con desperfectos de consideración.

Tres pasajeros que conducía el primero de los citados coches resultaron con ligeras contusiones.

De todo ello dió cuenta la *Benemérita* al Juzgado a los efectos oportunos.

Por la Administración de Propiedades y Contribución Territorial de esta provincia ha sido publicado un estado-resumen de los Municipios que tienen aprobados,

pero no comprobados, los Registros Fiscales de edificios y solares. En esta relación figura Sóller con los siguientes datos:

Que posee 2.894 fincas, cuya renta íntegra se calcula en 107.381'00 ptas., correspondiéndole la baja de 29.527'00 ptas., por huecos y reparos, quedando de consiguiente, como líquido imponible, la cantidad de 97.317'50 ptas., debiendo en consecuencia satisfacer por contribución la suma de 21.633'68 ptas.

Se publican también por dicha Administración instrucciones para la formación de las listas cobradoras que deben confeccionar las Corporaciones municipales, y se manifiesta que si por disposición de las Cortes fuesen modificados los preceptos en vigor y tuviese que realizarse alguna supresión, podría ésta llevarse a cabo utilizando las columnas que quedan en blanco en el mencionado documento cobradorio.

No habrá sido este año la última de las fiestas veraniegas la de la Alquería del Conde, como otros años solía suceder, pues que se celebra otra hoy y mañana en la barriada de *Ses Argiles*, en el punto de la misma conocida por «Montecarlo».

Se ha iniciado esta mañana con el indispensable paseo del buey por las calles de esta ciudad, al son de la gaita y tamboril, que es un buen anuncio para que el vecindario se entere, y continuará esta noche con un baile a la antigua usanza en el que se bailarían sólo boleros y jotas al compás de la gaita.

Mañana, domingo, habrá una mayor variedad en los festejos. He aquí el programa que se ha publicado.

*A las tres de la tarde:* Carreras en bicicleta, disputándose los corredores hermosas cintas.

*A las cuatro:* Carreras pedestres, para hombres y muchachos, cuyos premios serán gallos y conejos.

*A las cuatro y media:* Carreras pedestres para niños, con premios de dulces.

*A las cinco:* Carreras con huevos, cuyo premio único, para el corredor que llegue primero a la meta sin que se le haya caído el huevo, será de diez pesetas. Es éste un entretenimiento muy divertido, que consiste en correr llevando, los que en él toman parte, un huevo colocado dentro de una cuchara sostenida con los dientes.

*A las nueve de la noche:* Iluminación y danzas modernas, o baile de salón, amenizado por la banda de música de la «Lira Sollerense».

*A las doce:* Baile «de negros».

El sitio en que se celebra la referida fiesta ha sido adornado con vistosas tiras de papel de variados colores, y estará iluminado convenientemente durante las veladas.

Con seguridad se verá muy concurrida la pintoresca barriada con el aliciente de estas diversiones, si lo permite el tiempo, pues que, sin polvo en el camino y disfrutándose de un ambiente templado, sobre todo por las noches, un largo paseo por las afueras de la población ha de resultar verdaderamente agradable.

Con motivo del cambio de Gobierno, ha cesado en el cargo de Gobernador de Baleares el distinguido publicista señor Ciges Aparicio, cuya labor ha sido acertadísima durante el tiempo de su mando, mereciendo su actuación el aplauso de Mallorca.

Al despedirle, hacemos constar nuestra adhesión por la labor por él realizada, sobre todo por su esfuerzo en pro de la moralidad y decencia públicas.

Por el Gobierno ha sido designado para desempeñar el citado cargo, de Gobernador de esta provincia, el batallador periodista menorquín D. Juan Manent Victori, quien se posesionó del mismo ayer al mediodía.

Al hablar con los periodistas, les expresó su satisfacción por el honor y la confianza que ha merecido del Gobierno al restituirle al mando de esta provincia, lo cual le permitirá laborar por la República y por estas islas de sus amores.

«Al cesar en el cargo, hace ya cerca de siete meses—añadió el Sr. Manent—prometí volver a Mallorca para disfrutar de sus

bellezas, libre ya de las preocupaciones del cargo, anhelo que pude cumplir, penetrándome más y mejor con sus nobles hijos, que tanto me han distinguido con su aprecio.

»Hoy, vuelvo con las preocupaciones de la difícil tarea, que he de reanudar con el mismo cariño y entusiasmo de mi anterior etapa de gobierno, aleccionado por la experiencia, proponiéndome seguir desarrollando la obra de paz y concordia con un noble afán de justicia y con el ansia de superación.

»Si puedo conservar el aprecio que merecí y contribuir en algo al engrandecimiento y progreso de estas tierras, me daré por satisfecho y consideraré bien pagados mis afanes.

»A la Prensa he de reiterarle mi agradecimiento por sus atenciones en todo momento, atenciones que no he de olvidar, procurando ser merecedor de conservarlas».

Al felicitar el señor Manent, por su nombramiento, le deseamos que el acierto le acompañe como le acompañó en la resolución de graves asuntos durante la anterior etapa de su mando.

Por la Alcaldía de esta ciudad se ha creído conveniente la publicación, mediante el correspondiente bando, de la Circular del Excmo. señor Gobernador Civil de esta provincia, mediante la cual conmina con fuerte multa a todas aquellas personas de uno y otro sexo que, so pretexto de lo que se viene llamando desnudismo, se presentan en público vestidas no sólo de modo indecoroso o provocativo sino que en forma intolerable entre personas que se precian de buena educación. Entre dicha clase de vestidos quedan incluidos muchos de los trajes de playa.

En diversas ocasiones hemos tratado de este asunto desde estas mismas columnas. Es poco menos que intolerable la forma cómo visten algunas personas cuando se presentan en público, las que no sólo son acreedoras de que no se les respete ya que demuestran el poco aprecio que tienen de su estancia entre nosotros, sino que también de que se les multe y expulse.

Esta misma semana y por agentes de la Autoridad se ha tenido que llamar la atención de varias mujeres extranjeras que se paseaban por la plaza de la Constitución vistiendo indecorosamente.

No podemos menos de aplaudir sin reservas la actitud del Sr. Alcalde, D. Miguel Arbona, ya que con ello viene a interpretar el sentir general de este vecindario, que desea fervientemente sean guardadas las normas de moralidad que hasta hoy ha sido la característica de Sóller.

Algo anormal resulta, que no ha dejado de llamar a muchos la atención, el que habiendo llevado torrencialmente en la semana anterior y reproducido aún la copiosa lluvia el domingo último, la temperatura continúa siendo tan elevada como lo fué en plena canícula. Sin duda alguna ha sido motivada esa persistencia del calor, a pesar de lo dicho y de lo avanzado de la estación estival, a que los vientos reinantes, aunque suaves, han sido de la parte del S. E. y S. casi continuamente.

Los días que se han sucedido desde el domingo han sido en su mayor parte despejados, pero en todos ellos han cruzado también el horizonte densos nubarrones que han mantenido algunas horas velado el sol. Sin embargo, y no obstante la amenaza de otros aguaceros, en toda la semana no ha vuelto a llover.

## Vida Religiosa

Las funciones religiosas del domingo último, en la iglesia parroquial, consistieron en misa de Comunión general, a las siete y media, para la asociación de Madres Cristianas, propia del segundo domingo del mes, y en Misa mayor a las diez, después del canto de Horas menores, en la que predicó, explicando el Evangelio del día, el Rdo. Párroco-Arcipreste, Sr. Sitjar. Por la tarde, después de los actos del rezo divino, se practicó un devoto ejerci-

**NARANJAS Y MANDARINAS**

**SERRA HERMANOS**

**COMISIONISTAS EXPORTADORES**

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA SERRAS VILLARREAL

**VILLARREAL (CASTELLÓN) ESPAÑA.**

cio, y al anochecer, rezóse el rosario y hubo plática doctrinal.

\*\*\*

El martes dióse principio a la oración de Cuarenta-Horas que la familia Mora Castañer dedica anualmente al Dulce Nombre de María, con motivo de esta festividad. Continuó el miércoles y terminó anteayer, jueves, siendo los actos constitutivos de la misma: exposición y misa rezada a las seis de la mañana; a las ocho y media canto de Horas menores, y seguidamente de la Misa mayor, y al anochecer los actos del rezo divino y un devoto ejercicio en honor de la Santísima Virgen, el primer día, y un solemne trisagio y canto del *Te-Deum*, el último, verificándose después la reserva del Santísimo.

Sin duda en razón de ser días laborables los tres en que tuvieron lugar las mencionadas funciones, la asistencia de fieles a ellas no fué muy numerosa.

\*\*\*

Esta noche, a las diez, dará principio la vigilia ordinaria del corriente mes del turno de la Inmaculada, se la sección local de Adoradores Nocturnos, y mañana, domingo, día 17, a las siete y media de la tarde, empezarán unos Santos Ejercicios Espirituales para la asociación de Hijas de la Purísima, que dirigirá el Rdo. P. Francisco Company T. R. Se continuarán en todos los demás días de la próxima semana, a las cinco y media y a las diez y media de la mañana y a las siete y media de la tarde.

En la iglesia de los PP. Filipenses, en la Alquería del Conde, se celebró el domingo último esplendorosa fiesta en honor de su titular, el Dulce Nombre de María. Por la mañana, a las siete y media, hubo misa de Comunión general, que estuvo sumamente concurrida, y a las diez se cantó la Misa mayor, solemne, estando el templo completamente lleno de fieles. Fué el celebrante el Superior del Oratorio de esta ciudad, Rdo. P. Bernardo Martorell, al que asistieron en calidad de diácono y subdiácono, respectivamente, los Rdos. P. Vanrall, de los SS. CC. y D. José Morey, predicando bello panegírico el Rdo. P. Miguel Matas, del Oratorio de Paima.

La capilla parroquial cantó, con acompañamiento de armonium, una partitura del Maestro Ribera.

Por la tarde, a las siete, fué expuesto el Santísimo Sacramento, y después del rezo del rosario y de practicarse un piadoso ejercicio, con meditación, se cantó el Trisagio angélico, terminándose la función con la reserva de su Divina Majestad.

Al igual de por la mañana, asistió a estos actos finales de la solemne fiesta una concurrencia numerosísima.

## CULTOS SAGRADOS

*En la iglesia de las RR. MM. Escolapias.*  
Mañana, domingo, día 17.—A las siete y media, Misa de Comunión para los inscritos a la Guardia de Honor; por la tarde, a las cinco, ejercicio dedicado al Sagrado Corazón de Jesús, con manifiesto.

Martes, día 19.—A las seis y media, durante la Misa conventual, se practicará el ejercicio consagrado al Patriarca San José.

## UNION CINEMA

presenta

Hoy y mañana

# ERASE UNA VEZ UN VALS

PRIMER CINE-OPERETA

del genio compositor

## FRANZ LEHAR

*¡Valses! ¡Música rimada con ondas del Danubio! Evocadoras melodías de la Viena inolvidable en un asunto de rara belleza y extraordinaria simpatía*

con la revelación del año

## MARTA EGGERTH

la bellísima actriz de  
maraviosa voz

## En el Ayuntamiento

Sesión ordinaria celebrada el día 5 de Septiembre de 1933

Los que asisten

Tuvo lugar bajo la presidencia del señor Alcalde, D. Miguel Arbona Colom, y a la misma asistieron los señores concejales don Eugenio Losada Fiol, D. Juan Casanovas Escalles, D. José Serra Pastor, D. Pedro Rullán Pastor, D. Pedro Coll Bauzá y D. Antonio Colom Casanovas.

Acta anterior

Fueron leídas y aprobadas las actas de las sesiones anteriores, o sea la ordinaria del día 29 de Agosto último y la extraordinaria de 3 del actual.

Pagos

Se acordó satisfacer: A D. José Socías, Capataz de la brigada municipal de obras, 700'40 ptas. por los jornales y materiales invertidos, durante la semana del 28 de Agosto al 3 de Septiembre, en diversas obras realizadas por administración. A don Rafael Mora, 55'55 ptas. por tubos de urallita suministrados para la colocación de la tubería conductora de agua al depósito regulador. A D. Miguel Seguí, 232'77 ptas. por 120 sacos de cemento y otros materiales suministrados, durante el mes de Agosto último, para diversas obras realizadas por Administración. A D. Andrés Pizá, 248'19 ptas. por 7.800 kilogramos de cemento suministrado, durante el mes de Agosto último, para varias obras realizadas por la brigada municipal. A D. José Morell Colom, 882'20 ptas. por los jornales y materiales invertidos desde el día 29 de Julio al 5 de Agosto últimos, en las obras de cubrición del estanque existente en la finca denominada *Camp de Ca'n Canals*, en la parte últimamente urbanizada. Al señor Director de la banda de música de la «Lira Solleñense», 140 ptas. por los honorarios devengados por la misma con motivo del concierto de la víspera de San Bartolomé y del baile amenizado en la velada del día de dicha festividad. Al señor acequero recaudador de la fuente denominada *d'En Joy*, 48 ptas. por la parte que ha correspondido a este Ayuntamiento satisfacer por la reparación efectuada a la acequia conductora del agua de dicha fuente. A D. Lorenzo Riera Cabot, 192'53 ptas. por 6.050 kilogramos de cemento suministrado durante el mes de Agosto último, para diferentes obras. A doña Paula Casanovas Vda. de Vicens, 870'50 pesetas por el importe de una balustrada y trabajo de colocarla en la finca denominada *Ca'n Cremat*, lindante con la calle de la Romaguera, en el tramo que ha sido ensanchado.

(Tomaron asiento los señores Frontera, Colom (D. Miguel) y Pastor.

Permisos para obras

A D. Gabriel Pascual Bisquerra, como encargado de D. Juan Pastor Ballester, para limpiar y reparar la acometida que conduce las aguas sucias y pluviales de la casa n.º 124 de la calle del Mar a la alcantarilla pública, siempre que no tenga que abrirse ninguna zanja en la vía pública.

A D. Antonio Colom Casanovas, como encargado de D. Bartolomé Ferrer, para embaldosar la cocina y un cuarto de baños existentes en la segunda y tercera crujías de la casa n.º 47 de la calle de Pi y Margall.

Al mismo D. Antonio Colom, como mandatario de D. Pedro Frontera, para construir un depósito de agua y una pequeña cochera en una finca de su propiedad lindante con la calle del Salvador, de la aldea de Biniraix.

A informe del Sr. Ingeniero

Se resolvió pasar a informe del señor Ingeniero encargado de la carretera de Palma al Puerto de Sóller una instancia promovida por don Amador Coll Enseñat, como encargado de los herederos del difunto don José Palou Moret, en súplica de permiso para poder terminar las obras interiores de la casa n.º 83 de la calle del Mar y que forma esquina con la calle de Cetre.

Sobre unas obras en la calle de San Jaime

Se reprodujo la lectura del informe emitido por la Comisión de Obras referente a unas obras que se realizan en el edificio de la sucursal del «Crédito Balear», en la calle de San Jaime cuyo informe ya publicamos en la reseña de la sesión anterior.

El Ayuntamiento, después de breve discusión en la que tomaron parte los señores Serra, Colom (D. Miguel y D. Antonio) y Rullán, acordó que en la próxima sesión sea traída una nota detallada de lo que consta en las actas referente a esta cuestión y que interín se suspendan las obras.

Los señores Colom (D. Miguel y D. Antonio) salvaron su voto por no estar conformes en que se obligue a suspender las obras.

Un informe de la Comisión Pro-Escuelas

Dióse cuenta del siguiente informe:

Magnífico señor:

La Comisión Pro-Escuelas que suscribe, a la cual, en la sesión celebrada el día 15 de Agosto último, confirió Vtra. Magcia. el encargo de informar la instancia promovida por D. Antonio Pons Oliver en nombre propio y en representación de sus hermanos D. Matías y D.ª Catalina, propietarios de la casa n.º 19 de la calle de Batach, donde está instalada la escuela nacional de niñas, en cuya instancia se suplica la rescisión del contrato de inquilinato y caso de no poder desalojar la finca autorización para poder realizar obras, esta Comisión ha cumplido su cometido y como resultado del mismo tiene el honor de manifestarle:

Que en la instancia no se expresan las obras que se desea verificar, detalle que es preciso conocer antes de conceder ninguna autorización, a fin de saber si pueden o no perjudicar la escuela.

Que para tener exacto conocimiento de la reforma de la casa que dichos propietarios tienen proyectado realizar, lo más conveniente es que la Comisión de Obras, en unión de la señora Maestra y de los propietarios, se personen sobre el terreno, y después de expuesto por el propietario las obras que se propongan realizar lo comuniquen a este Ayuntamiento.

Que considera que mientras no disponga el Ayuntamiento de otro local que reúna las indispensables condiciones para escuela no debe rescindir el contrato estipulado con los citados propietarios.

Esta es la opinión de la Comisión Pro-Escuelas de este Ayuntamiento, que emite como resultado de su estudio. No obstante, Vtra. Magcia. con su superior criterio resolverá como siempre lo que considere más acertado.

Casas Consistoriales de Sóller a 2 de Septiembre de 1933.—José M.ª Puig, Juan Casanovas.

El Ayuntamiento, por unanimidad acordó de conformidad con lo que en dicho informe se indica.

Un oficio del señor Gobernador

Dióse lectura a un oficio remitido por el Excmo. señor Gobernador civil de esta provincia, el cual dice como sigue:

«El Ilmo. señor Director General de Administración, con fecha 16 del actual, me dice lo que sigue:—«Contesto a la comunicación de V. E. fecha 31 de Julio último, acompañando instancia del Alcalde de Sóller, en consulta de la forma en que deba cubrirse la vacante del cargo de Alcalde en el caso de producirse, significo a V. E. que según el art.º 9.º de la Constitución de la República, las vacantes de Alcalde han de ser siempre cubiertas por elección y por lo tanto, aún dentro del medio año que precede a las elecciones generales de renovación de Ayuntamientos, han de proveerse en esta forma.—Lo que traslado a V. E. para su conocimiento, el de la Corporación municipal y efectos correspondientes».

La Corporación se dió por enterada.

Un oficio del Director General de Sanidad.

Dióse cuenta de un oficio remitido por el Ilmo. Sr. Director General de Sanidad, que dice así:

«Contestando la atenta comunicación de V. S., fecha 27 del pasado Junio, he de manifestarle que puede ese Ayuntamiento efectuar el nombramiento de Farmacéutico titular, con arreglo al anuncio insertado en la Gaceta de Madrid correspondiente al día 23 de Abril próximo pasado, salvando en el acuerdo si así lo estima oportuno, lo que hace referencia a la causa de la vacante, ya que este dato para nada efecta al nombramiento pudiendo incluso omitirse en el mismo.»

La Corporación, enterada, y teniendo en cuenta que sólo existe un concursante, por unanimidad acordó:

1.º Nombrar a D. Martín Torrens Pastor, Farmacéutico Titular de esta ciudad con el haber anual de 2.500 ptas. más el diez por ciento en concepto de residencia, o sea en total 2.750 pesetas.

2.º Hacer constar que dicha plaza no es de nueva creación como equivocadamente se ha expresado en el anuncio publicado en la «Gaceta de Madrid», sino la que quedó vacante por dimisión de D. Jaime Torrens Calafat, y

3.º Ratificar los precedentes acuerdos en la próxima sesión, a la vista del expediente instruido para proveer la plaza de referencia.

(En este estado ocupó su sillón el Segundo Teniente de Alcalde, D. José M.ª Puig Morell).

Terreno adquirido para el paseo de la playa

Dióse cuenta del terreno adquirido por este Municipio de la finca de D. Jaime A. Mayol para la urbanización de la playa del puerto de esta ciudad, y la Corporación resolvió aprobar las mediciones y satisfacer su importe al mismo precio que se ha pagado el terreno últimamente adquirido en la parte ya urbanizada de la playa.

Solicitando un nombramiento

Dióse cuenta de una instancia promovida por la señorita María Oliver Vicens, mediante la que expone que considerando conveniente para las escuelas nacionales de niñas de esta ciudad disponer de una profesora de Corte cuyas enseñanzas vendrían a completar las clases de labores que se dan en los mencionados centros, y poseyendo la exponente el título correspondiente, es por lo que solicita se le nombre Profesora municipal de Corte.

El Ayuntamiento, después de oír unas breves palabras de los señores Puig, Serra, Casanovas y Colom (D. Miguel) referentes al título solicitado, acordó que el señor Alcalde gestione de la interesada que fije el alcance de su ofrecimiento y demás particulares que puedan interesar a la Corporación conocer.

Ingresos

Se acordó ingresar en la Caja municipal las siguientes cantidades:

9.672'82 ptas., importe de lo que corresponde percibir al Ayuntamiento por la participación a la Patente Nacional de automóviles, correspondiente al primer semestre de este año.

12.662'87 ptas., importe de la relación de cantidades recaudadas por la Administración Municipal de Arbitrios, durante el mes de Agosto último, por arbitrios ordinarios, cuya relación fué aprobada.

2.681'12 ptas. importe de la relación de cantidades recaudadas por la misma Administración, durante el expresado mes, por arbitrios extraordinarios, cuya relación también fué aprobada, y

10 ptas. en concepto de atrasos por débitos de arbitrios municipales de anteriores ejercicios.

Declaración vacante Primer Teniente de Alcalde.

Procedióse a declarar la vacante de Primer Teniente de Alcalde del Ayuntamiento, producida con motivo del último nombramiento de Alcalde propietario, y a propuesta del señor Colom (D. Antonio) se resolvió continuar en la orden del día de la próxima sesión el proveer dicha vacante en la forma ordenada.

Situación económica

Dióse cuenta de la situación económica de este Municipio en 31 de Agosto último, de la que resulta que la existencia en el mes anterior era de 60.039'87 ptas., que los ingresos efectuados ascienden a la cantidad de 15.373'30 pts., o sea un total de 75.413'17 ptas., y que las obligaciones satisfechas se elevan a la suma de 14.686'71 pesetas quedando por consiguiente una existencia de 60.726'46 pesetas.

Ruegos y Preguntas

La urbanización de la playa

El señor Rullán interesó que sean quitadas las cañas que existen sembradas en el paseo de la playa esquina al camino denominado del *Camp de Sa Mà*, porque ahora que se ha construido el piso de la plazuela donde se ha levantado el kiosco estorban el tránsito público.

El señor Alcalde contestó que vería de complacer al señor Rullán en su petición.

Más sobre urbanización de la playa

El señor Serra, haciéndose eco de un suelto publicado en el SOLLER en el cual se interesa sea construido el piso de la calzada y las aceras de la vía que circunda la playa, propuso encargar bordillo, que se quiten o coloquen en forma que no estorben los postes que existen clavados en dicho punto, y que se estudie la conveniencia de modificar el proyecto en el sentido de que sean construidas las aceras de la citada vía del ancho de dos metros a cada lado en vez de cuatro metros a una parte y uno en la otra, que se acordó.

El Ayuntamiento acordó que el señor Alcalde encargue el bordillo que considere hace falta; que gestione la variación de los postes con las compañías que los colocaron y que se someta al señor Arquitecto la proposición del señor Serra respecto de las aceras.

El puente sobre el torrente Mayor

El señor Casanovas interesó se active el expediente para construir el puente que ha de unir la vía de la playa con la carretera de Palma al Puerto de Sóller, apli-

cando a los propietarios beneficiados la contribución especial por plus valía de sus fincas, y el señor Alcalde prometió activarlo cuanto sea posible.

El servicio del auto-camión de riego

A propuesta del señor Rullán se resolvió autorizar que el auto-camión pueda prestar servicio a altas horas de la noche para salir de agua a los particulares del Puerto que lo soliciten.

No habiendo más asuntos a tratar, se levantó la sesión.

Sesión ordinaria celebrada el día 12 de Septiembre de 1933

Los que asisten

Se celebró bajo la presidencia del señor Alcalde, D. Miguel Arbona Colom, y a ella asistieron los señores concejales D. José M.ª Puig Morell, D. José Forteza Forteza, D. Salvador Frontera Oliver, D. Juan Casanovas Escalles, D. José Serra Pastor, don Pedro Rullán Pastor, D. José Aguiló Pomar, D. Bartolomé Mayol Mayol, D. Miguel Colom Mayol, D. Ramón Pastor Arbona, D. Pedro Coll Bauzá y D. Antonio Colom Casanovas.

Acta anterior

Fué leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Pagos

Se acordó satisfacer: A D.ª Magdalena Estades, 69' 55 ptas. por diferentes artículos de su tienda de mercería servidos al Ayuntamiento durante los meses de Enero, Marzo y Mayo últimos. A D. José Socías, Capataz de la brigada municipal, 761' 47 ptas. por los jornales y materiales invertidos, durante la semana del 4 al 10 del mes actual, en diversas obras realizadas por administración.

Se dió cuenta de una factura de los honorarios de abogado y procurador devengados en el juicio contencioso-administrativo seguido a nombre y representación del Ayuntamiento contra el acuerdo del mismo por el que se resolvió ceder el usufructo del claustro del ex-Convento de Franciscanos de esta ciudad, que importa la suma de 750 ptas., y a propuesta del señor Serra se resolvió dejar dicha factura sobre la mesa para su estudio, por lo que respecta a los honorarios del abogado, y satisfacer al procurador D. Ramón Mulet Fernández la cantidad de 250 ptas. que, según la misma, le corresponde por todos sus servicios.

Permisos para obras

Después de la lectura de las correspondientes instancias, se acordó conceder los siguientes permisos:

A D. Juan Colom Alcover, como encargado de D. Antonio Rebassa Gost, para empezar la construcción de los cimientos de un edificio que proyecta construir en unos solares existentes en la playa, entre el torrente Mayor y la carretera, y una cisterna.

A D. Antonio Martorell Garau, como encargado de D. Antonio Marqués Arbona, para cercar una parcela de terreno que existe aneja al Matadero industrial particular de su propiedad, sito en la calle de Cetre, y al propio tiempo para abrir una ventana en el edificio de referencia.

A D. Juan Casanovas Casanovas, como mandatario de D. José Frontera Bernat, para realizar varias obras en la casa número 140 de la calle de la Luna, consistentes en convertir dos ventanas pequeñas en ventanas-balcón, abrir una nueva ventana, hacer una reparación en el tejado, elevar unos 80 centímetros las paredes de la fachada, enlucir la misma y verificar una pequeña reparación en el interior.

Bajas de arbitrios

Vistos los informes emitidos por el Vigilante de Obras de este Municipio a las respectivas instancias, se acordó dar de baja del Padrón general de arbitrios las siguientes fincas:

La casa n.º 3 de la calle de Santa Apolonia de la Barrada del Puerto, propiedad de D. José Vicens Alcover, por el concepto de tubos de bajada, a causa de haber existido siempre en dicha finca la canal y el correspondiente tubo de bajada y, en consecuencia, eximirle del pago de un arbitrio que por dicho concepto se le reclama.

La casa n.º 9 de la calle de San Ramón de la misma barriada, propiedad de doña Juana Valent Bennassar, por el concepto de toldos, toda vez que ya ha sido quitado el que existía en la fachada de dicha casa.

Extracto de acuerdos

Dióse lectura al extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento en las sesiones celebradas durante el mes de Agosto último, y se acordó aprobarlo y remitir copia del mismo al Excmo. señor Gober-

nador civil de esta provincia para su publicación en el «Boletín Oficial».

*Colocación de una mesa de venta de carne*

Se dió cuenta de una instancia promovida por D.<sup>a</sup> Juana Ana Ripoll Rullán, mediante la que solicita autorización, como en años anteriores, para instalar una mesa de venta de carne en la plaza de abastos de esta ciudad, en el sitio de costumbre, o sea en la esquina del café denominado «Ca' n Galió», en la parte de la calle de la Rosa, al objeto de vender al público durante la temporada de matanza de cerdos la carne y despojos procedentes del Madero industrial particular propio de D. Antonio Marqués Arbona, sito en la calle de Cetre.

La Corporación, enterada, resolvió acceder a lo solicitado.

*Sobre unas obras de la calle de San Jaime*

Se reprodujo la lectura del informe emitido por la Comisión de Obras referente a unas obras que se realizan en el edificio de la sucursal del «Crédito Balear», en la calle de San Jaime, y al propio tiempo dióse cuenta de una nota detallada de lo tratado en anteriores sesiones sobre el particular.

Al terminar la lectura de dicha nota hizo uso de la palabra el señor Serra, el cual dijo que de lo leído se desprende que únicamente se autorizó la construcción de la verja y que de la parte del edificio que se proponían añadir no habían hablado. Recordó una entrevista tenida con el Presidente y un Vocal del Consejo de Administración de la Sucursal de dicha entidad «Crédito Balear» en Sóller, en la cual se convino la obra a verificar, debiendo sujetarse a la alineación que otras veces se ha dicho y que figura en el informe, o sea desde la esquina del edificio «Foment de Cultura de la Dona» hasta la cantonada del «Crédito Balear». Añadió que estuvo conforme con ello al objeto de quitar un rincón.

El señor Colom (D. Antonio) dijo que él intervino directamente en el asunto por no haber asistido a las reuniones tenidas por el Alcalde y algún vocal de la Comisión de Obras con los interesados, pero que ello no obstante suscribe el dictamen por considerar que interpreta lo convenido.

El señor Rullán manifestó estar de acuerdo con la alineación para construir la verja, pero no por la parte de edificio que ahora se ha añadido, de lo cual protestó.

El señor Colom (D. Miguel), dijo que, a su entender, no deben existir dos alineaciones en un tramo tan corto y que considera que la alineación dada para la verja debe ser la misma para el edificio.

Después de las anteriores manifestaciones fué aprobado el informe de la Comisión de Obras, habiendo salvado su voto los señores Losada, Casasnovas, Serra, Rullán y Coll, haciendo constar todos ellos su disconformidad en que se autoricen las obras para construir el edificio.

El señor Casasnovas manifestó, además, que ha salvado su voto porque entiende que se falta a la alineación aprobada.

Hizo constar el señor Puig que había aprobado el informe después de conocer los antecedentes, o sea que el Ayuntamiento había aprobado la nueva alineación.

El señor Colom (D. Miguel) manifestó que le extrañaba la actitud del señor Casasnovas en este asunto porque otras veces se varió la alineación, como por ejemplo en la calle de Pablo Iglesias, y no protestó.

El señor Aguiló recordó que los propietarios del edificio no querían demoler la pared y que se les rogó la sustituyeran con un verja y con arreglo a la nueva alineación.

*Nombramiento de Farmacéutico Titular*

Pasando a ratificar el acuerdo del nombramiento de Farmacéutico Titular de este Municipio tomado en la sesión anterior, se dió cuenta del expediente tramitado para proveer la plaza vacante, y seguidamente se dió lectura a la instancia promovida por D. Martín Torrens Pastor, así como a los documentos que a la misma se acompañan y a los acuerdos tomados en la última sesión con respecto al particular, y después de quedar de todo enterada la Corporación, acordó aprobar dichos acuerdos.

*Elección del Primer Teniente de Alcalde*

Debiendo procederse a nombrar por elección el Primer Teniente de Alcalde, cuyo cargo se halla vacante, el señor Alcalde suspendió la sesión por diez minutos al objeto de poder confeccionar las correspondientes papeletas para la elección.

Al reanudarse la sesión, se verificó la votación acercándose todos los señores presentes a la mesa para depositar en la urna

COMISIONISTAS EXPORTADORES DE FRUTAS

# Valcaneras y Colom

Sucesores de Juan Valcaneras

## ALCIRA (Valencia) - España

Especialidad en naranjas, mandarinas y limones

Telegramas: CREMAT-ALCIRA      Teléfono n.º 14

al efecto preparada, la papeleta convenientemente doblada.

Después de la votación, el señor Presidente procedió a sacar las papeletas de la urna y leyó en alta voz su contenido, ofreciendo la votación el siguiente resultado:

Siete votos emitidos a favor de D. José M.<sup>a</sup> Puig Morell, uno a favor de D. Juan Casasnovas Escalles, uno a favor de D. Pedro Coll Bauzá y cinco papeletas en blanco.

En consecuencia, por haber obtenido mayor número de votos, fué elegido Primer Teniente de Alcalde D. José M.<sup>a</sup> Puig Morell.

El señor Serra manifestó que la mayoría de «Acción Republicana» había votado en blanco porque nadie le hizo ningún requerimiento a favor de determinada candidatura.

El señor Colom (D. Miguel) dijo tener noticia de que el señor Serra hizo gestiones cerca de un concejal que precisamente no pertenece a su partido del cual interesa su autorización para poder elegirlo Primer Teniente de Alcalde.

El señor Colom (D. Antonio) dijo que cuando se votó para elegir Alcalde, él y sus compañeros de minoría no sabían nada oficialmente.

El señor Serra manifestó tener conocimiento de que el Comité del partido a que pertenece hizo gestiones con determinadas personas.

El señor Casasnovas dijo que la minoría socialista ha continuado en la misma actitud de cuando se eligió Alcalde por que no han querido desairar a ninguna de las minorías.

El señor Puig manifestó que deseaba constase en acta que agradece el voto favorable de los señores concejales que pertenecen al Partido Republicano de Centro y a la «Unión de Derechas», agradecimiento que hizo extensivo a los concejales afiliados al Partido Republicano Conservador, correligionarios suyos. Añadió que era para él una satisfacción el ver que los elementos de izquierda no hubiesen dado lugar a que pudiese expresarse el mismo agradecimiento, que por otra parte no hubiese sido más que justa correspondencia por haber otorgado sus votos la minoría conservadora, hace quince días, para nombrar Alcalde. Continuó diciendo que cabe preguntar si este proceder es despecho del señor Serra por no haber encontrado para él el apoyo que deseaba para que le nombraran Alcalde, primero, y para Primer Teniente, después. Terminó diciendo que desea que en las presentes circunstancias no le falte al señor Serra el consuelo divino.

El señor Serra contestó al Sr. Puig diciendo que debe recoger los dos extremos que contiene su nota, pero que antes se ve precisado a manifestar su contento por haber dado motivo a la satisfacción que ha sentido el Sr. Puig, al no ofrendarle su voto. Añadió que sobre la falta de correspondencia en las actitudes de las minorías Conservadoras y de Acción Republicana en las votaciones de Alcalde y Primer Teniente, respectivamente, ha de repetir al Sr. Puig lo que ya tuvo que contestar al Sr. Colom (D. Antonio) y es que Acción Republicana tuvo la atención de poner en conocimiento de los Conservadores y demás minorías su pretensión a la Alcaldía y su candidato, mientras que esta obligada atención entre componentes de un Municipio, no la había tenido ni el Sr. Puig ni su minoría con ellos, y ante esta falta de cortesía, se habían abstenido, ya que no aspiraban al cargo. Terminó el señor Serra diciendo que a la parte de la nota que se refiere personalmente a su persona, poco ha de contestar; sólo que,

como buen enemigo político del Sr. Puig, desea que las actividades de este señor se desenvuelvan dentro el error en que demuestra estar sumido, y que continúe siempre faltando tan abiertamente a la verdad como esta vez.

El señor Casasnovas dijo que el señor Puig en sus manifestaciones había involucreado a todos los elementos de izquierda, y respondiendo a lo dicho debe hacer constar que la minoría socialista no ha variado de conducta, que ha seguido la misma norma de otras veces: se ha abstenido, de modo que no rezan para ellos lo de izquierdismo de que ha hablado, debiendo por otra parte significar que su minoría se ha visto en diversas ocasiones despreciada de las demás minorías.

El señor Losada manifestó que el señor Puig se ha visto obligado a agradecer el apoyo que le habían prestado los concejales de la derecha y no tenían que agradecerlos a los de la izquierda. Añadió que éstos son cuatro y los votos en blanco han sido cinco y requirió al de la derecha que ha votado en blanco que tenga la valentía de decir quien es.

*Pago de nóminas*

Se acordó aprobar las nóminas relativas a alquileres, indemnizaciones y subvenciones para diversas atenciones municipales, correspondientes al tercer trimestre del corriente ejercicio, o sean las siguientes:

La relativa a los alquileres de los edificios donde están instaladas la estación telegráfica y la Casa-cuartel de la Guardia civil, que asciende a la suma de 617'50 ptas.

La que comprende las indemnizaciones a los señores Maestros nacionales por el alquiler de su casa-habitación y los alquileres de los edificios-escuelas, que se eleva a la suma de 1.314'04 ptas.

Una especial del Maestro D. Juan Gornés Pons, por la misma indemnización correspondiente únicamente a los primeros 69 días del tercer trimestre, que importa la cantidad de 92'62 pesetas.

La relativa a la subvención que se concede a la sociedad «Lira Sollerense» para el sostenimiento de su banda de música y clases gratuitas de solfeo, que importa la cantidad de 250 pesetas.

La de la dotación presupuestada para el encargado del servicio del reloj público, que importa la cantidad de 49'40 ptas.

*Sobre el mantenimiento de la Guardia Civil*

Pasando a tratar de la conveniencia de solicitar del Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación que se mantengan en esta ciudad, y si es posible que se amplien, las fuerzas de la Guardia civil, el señor Alcalde explicó la necesidad de que continúe en Sóller el puesto de la Guardia civil.

Después de breve discusión, y con el voto en contra de los señores Casasnovas y Coll, el Ayuntamiento acordó interesar el mantenimiento de la misma fuerza en esta población.

*Liquidación del Procurador Sr. Pizá.*

Se reprodujo la lectura de la liquidación presentada por el Procurador Sr. Pizá, de las costas del pleito del Ayuntamiento con D. Juan Magraner Oliver, según la cual se adeuda aún al nombrado Procurador la cantidad de 296'57 ptas., de las cuales figuran satisfechas 36'50 pesetas, de modo que el saldo a favor del señor Pizá es de 260'07 pesetas, que se acordó satisfacer.

*Ruegos y Preguntas*

*Unas gestiones*

El señor Alcalde dió cuenta de las gestiones hechas con D.<sup>a</sup> María Oliver, Profesora de Corte, la cual se compromete a dar dos horas diarias de clase y deja el fijar los honorarios a la voluntad del Ayuntamiento.

A propuesta del señor Aguiló se resolvió continuar dicho asunto en la próxima sesión.

*La circulación rodada*

El señor Rullán interesó que se ponga coto a los autos que llevan excesiva velocidad y que se mantenga orden en la circulación, pues ha notado que son bastantes los vehículos que suben por la calle del Mar, a pesar del cartel indicador de que está prohibido. Interesó, además, que sean repuestos unos rótulos que existían en la huerta y que últimamente se quitaron.

El señor Presidente contestó que daría las órdenes para que fueran colocados los aludidos rótulos y para evitar se infrinjan las disposiciones referentes a la circulación.

*Recogida de basura*

El señor Casasnovas dijo que por unos vecinos se ha echado basura en el torrente denominado de Fornalutx, cerca del puente del camino de Sa Figuera, y al objeto de evitar que en lo sucesivo dichos vecinos tengan necesidad de acudir al torrente para desprenderse de la basura, interesó que el carro que se dedica a la recogida pase por el barrio del Camp d'En Mayol, a lo menos una vez por semana.

El señor Alcalde, después de manifestar que había multado al vecino que echó la basura al torrente, dijo que vería si es posible atender al deseo expresado por el señor Casasnovas.

*El paseo de la playa*

El señor Colom (D. Miguel) interesó que se estudie la conveniencia de ampliar más la vía proyectada en el tramo cuyo terreno se acordó últimamente expropiar, o sea desde el torrente a la carretera de Palma al Puerto de Sóller, sin perjudicar a nadie, o sea indemnizando por el terreno lo que valga.

El señor Pastor se adhirió a la petición del señor Colom (D. Miguel), y se acordó estudiar el asunto.

*La vacante de Segundo Teniente de Alcalde*

A propuesta del señor Colom (D. Miguel) se resolvió continuar entre los asuntos que han de tratarse en la próxima sesión, el de proceder a elegir Segundo Teniente de Alcalde, cuyo cargo ha quedado vacante.

No habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

**Sollerenses:**

No dejen de adquirir el reciente éxito editorial

**Viaje a Mallorca de José María Salaverría**

con 20 ilustraciones a todo color de

**Erwin Hubert**

Precio, 12 pesetas

Se vende en la calle de San Bartolomé, 17—SOLLER.

## Notas de Sociedad

### LLEGADAS

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestros apreciados amigos los esposos don D. Juan Bover y D.<sup>a</sup> Margarita Ribas, que llegaron el domingo, procedentes de París.

De Heidelberg vino el lunes el comerciante D. Bartolomé Sampol.

Procedente de Le Havre llegó el martes el joven D. Jaime Arbona Colom. El mismo día vino de Sète su tío D. Juan Rullán Miró.

Con objeto de pasar una temporada con su anciana madre, vino el martes D. Gabriel Casasnovas, comerciante establecido en Chambéry.

Ha regresado de su viaje comercial a Francia nuestro amigo D. Domingo Rullán Vives, acompañado de su esposa, doña Esperanza Mayol.

Con objeto de reunirse con su esposo e hijita, llegó el martes, de París, D.<sup>a</sup> Francisca Forteza, esposa de D. José Valls.

De Niza llegaron, el miércoles, D. Jaime y D. Pedro Liabrés Cirer.

Han regresado de Gandía, donde han pasado las vacaciones, el Director de la Escuela Graduada n.º 1, D. Vicente Moratal y su esposa, D.<sup>a</sup> Margarita Oliver.

Ha llegado esta semana, de Tournon, el comerciante D. Pedro Coll, con objeto de pasar breve temporada con sus familiares aquí residentes.

Ha llegado de Metz nuestro amigo don Pedro Riutort Oliver.

También con el fin de pasar breve temporada con sus familiares ha venido de Burdeos nuestro buen amigo, D. José Perelló Vicens.

De Marsella ha llegado estos días nuestro apreciado amigo D. Pedro Rullán Castañer, quien piensa permanecer unas semanas en esta su ciudad natal.

Sean todos bienvenidos.

### SALIDAS

Después de unas semanas de permanencia en esta población en compañía de sus familiares, emprendieron el lunes viaje de regreso a Toulouse, donde radican sus negocios, nuestro apreciado amigo D. José Forteza Forteza y su primo D. Juan Forteza Pomar.

Para Langon salieron el martes D.<sup>a</sup> Antonia Canals de Morell y sus hijas, señoritas Margarita y Antonia.

Hoy embarcan para Verviers D.<sup>a</sup> María Bujosa, de Pons, y su hijo Francisco.

Salleron esta semana para Marsella nuestros amigos D. Pepito Ripoll Casals y su primo D. José Deyá Ripoll.

Para tomar parte en una de las peregrinaciones a Roma, que se vienen celebrando con motivo del Año Santo, embarcaron ayer el Rdo. D. Juan Sueca, Vicario; don Juan Oliver, Hermano del Convento de los PP. Filipenses; D. Ramón Casasnovas, D.<sup>a</sup> Isabel M.<sup>a</sup> Sampol y las Srtas. Francisca Ozonas, Juana M.<sup>a</sup> Forteza y Jerónima Arbona.

Se ha despedido de nosotros nuestro estimado amigo D. Juan Ferrer Morey, que sale hoy con su esposa, D.<sup>a</sup> Catalina M.<sup>a</sup> Alcover Casasnovas, y su hijo Antonio Juan, para San Pedro de Macoris (República Dominicana) donde piensa permanecer una temporada.

Para continuar sus estudios marchó el viernes a Saint-Gall (Suiza) el joven estudiante D. Norberto Ferrer Casasnovas.

Para Malhouse marcharon ayer D.<sup>a</sup> Margarita Oliver Oliver de Miró y su sobrina Srta. Rosa Oliver.

Con objeto de reunirse con su esposo, embarcó ayer para Barcelona, de paso para Burdeos y Nevers D. María Colom de Oliver con sus hijitos Miguel y Rosa.

Después de una permanencia de varios meses en esta ciudad, embarcan hoy nuestros distinguidos amigos D. Miguel Ballster Ripoll y su esposa, D.<sup>a</sup> Juanita Deynes, con sus hijitas Milagros y Carmina, quienes tienen su habitual residencia en San Juan (Puerto Rico).

También emprenden hoy viaje de regreso a Ciales (Puerto Rico) después de pasar breve temporada con sus familiares de aquí, nuestros estimados amigos D. Agustín Lopategui Colom, D. Cristóbal Vicens Bernat, D. Cándido C. Corrada, los esposos D. Emilio Reynés y D.<sup>a</sup> Isabel Arbona y su hermana Srta. Pepita, D. Gabriel Garau Castañer y su hija Srta. Antonia.

Para Carcagente embarcarán mañana D.<sup>a</sup> Antonia Casasnovas, esposa de nuestro amigo D. Norberto Ferrer, con su hijo Miguel, y sus padres, D. Miguel Casasnovas Colom y D.<sup>a</sup> Margarita Mayol Oliver.

También saldrán mañana D.<sup>a</sup> Magdalena Casasnovas de Oliver, con sus hijos Pedro, Miguel y María Luisa, quienes han de dirigirse a Burdeos, donde tienen su residencia.

Deseamos hayan tenido, o tengan, todos un viaje feliz.

### TOMA DE POSESIÓN

Desde hace unos días se encuentra en esta ciudad D. Ramón Echevarría, Maestro nacional, nombrado para regentar la escuela de niños del «Grupo escolar Bisbal», quien tomó posesión de su cargo el mismo día de llegar.

El señor Echevarría es hijo del Maestro nacional del mismo nombre que durante muchos años residió en esta ciudad, teniendo a su cargo la escuela nacional de niños n.º 1.

Al darle la bienvenida, deseamos que su labor sea provechosa para los alumnos de la citada escuela de la barriada de *Ses Marjades*.

### BODAS

El jueves se unieron con el santo lazo matrimonial la agraciada señorita Bárbara Timoner Bauzá y el joven D. Pedro Antonio Simó Ferrer.

La religiosa ceremonia tuvo lugar en la capilla del Santo Cristo de la iglesia del Convento.

Apadrinaron la boda: por parte del novio, sus hermanos, D. Juan García y doña D.<sup>a</sup> María Simó, y por parte de la novia, su madre, D.<sup>a</sup> Margarita Bauzá, y su hermano D. Bartolomé.

Firmaron el acta como testigos: D. Bartolomé Busquets y D. Juan Capó.

Nuestra más sincera felicitación a los novios y familiares.

También el jueves se unieron con el indisoluble lazo, en la iglesia del Hospital, la simpática señorita D.<sup>a</sup> Francisca Aguiló Aguiló con el joven D. Rafael Picó Forteza.

Bendijo la unión el Rdo. Cura Párroco, D. Rafael Sitjar, y celebró la misa de velaciones el Rdo. D. Miguel Rosselló. Durante la ceremonia, la Srta. Ana Aguiló, profesora de canto, y piano y prima de los contrayentes, cantó, acompañándose en el armonium adecuadas composiciones.

Apadrinaron la boda, por parte del novio: su padre, D. José Picó Forteza, y por la de la desposada también su padre, D. Rafael Aguiló Forteza.

Firmaron el acta como testigos los señores D. Gaspar y D. José Aguiló Forteza, tíos de la novia.

Los novios y sus familiares fueron obsequiados en el domicilio de los padres de ella con un exquisito desayuno.

Poco después los noveles esposos—a quienes deseamos eterna dicha en su nuevo estado—salieron en viaje de bodas para el interior de la isla.

## Escuela Parroquial "Ca 'n Cremat,

fundada por la Asociación Católica de Padres de Familia

Director: Rdo. D. BERNARDO PUJOL, maestro titulado Profesorado con títulos académicos.

Clases especiales de Segunda Enseñanza. Clase nocturna para adultos.

### PROXIMA APERTURA

Según las disposiciones del DERECHO CANÓNICO, recordadas por el Episcopado Español, ningún católico puede mandar sus hijos a escuelas laicas.

Seamos hijos sumisos de la Iglesia, mandando nuestros hijos a las escuelas católicas.

Puntos de inscripción: Portería del CONVENTO DE JESÚS y Calle de Buen Año, n.º 2, p.º 2.º

El mismo día, jueves, se celebró también la boda de la bella Srta. María Martí Ordinas con el joven comerciante D. Martín Sastre Bernat.

El acto tuvo lugar en la capilla de Ntra. Sra. del Rosario, de la iglesia parroquial, a las ocho de la mañana.

Bendijo la unión y celebró la misa de velaciones el Rdo. D. Jerónimo Pons, vicario.

La novia lucía un preciosísimo traje blanco de peau d'ange, con larga cola.

Fueron padrinos: por parte del novio, su padre, D. Martín Sastre Cifre, y su tía D. Rosa Estades, y por la de la gentil desposada sus padres, D. Antonio Martí Oliver y D.<sup>a</sup> Margarita Ordinas Malet.

Actuaron de testigos los señores D. Ramón Colom Bisbal, D. Damián Sastre Buares, D. Ramón Vicens Ferrer y D. Andrés Bernat Mayol.

Terminada la ceremonia religiosa, los invitados fueron obsequiados en el «Hotel del Ferrocarril» con un espléndido lunch.

Lo gentil pareja salió en viaje de bodas para diferentes puntos de Mallorca. Deseámosles dichas sin fin en su nuevo estado y les enviamos nuestra cordial enhorabuena.

### NECROLÓGICA

El domingo último falleció, víctima de aguda dolencia, el simpático joven D. Antonio Borrás Colom, hijo del colono de la finca, *El Teix*, donde en compañía de sus padres residía y en las labores agrícolas les ayudaba. Había estado enfermo antes de plenares, pero hallábase ya desde hacía algún tiempo completamente restablecido, no pudiéndose por lo mismo explicar sus familiares como, estando, al parecer, robusto y ágil, en pocos días que le ha durado la enfermedad que le ha tenido últimamente postrado haya sucumbido.

La muerte del malogrado Sr. Borrás deja a sus padres y demás deudos sumidos en el más amargo desconsuelo, apenadas a las personas amigas, de aquél y de éstos, que habían podido apreciar las bellas cualidades de que estaba adornado.

Al anochecer del día siguiente al de la defunción, o sea el lunes, verificóse la conducción del cadáver al Cementerio, a cuyo acto asistieron la Comunidad parroquial con cruz alzada, la música de capilla y buen número de vecinos, y en la mañana del martes se celebró en la Parroquia solemne funeral en sufragio del alma del finado, al que asistió también numerosa concurrencia.

Nos hacemos cargo del dolor que aflige a los padres del infortunado joven, prematuramente—a los floridos veinte y cuatro años de su existencia—arrancado para siempre de su lado, cuando tenían puestas en él sus complacencias presentes y sus esperanzas para el porvenir; por esto sentimos, ante su desgracia, profunda conmiseración y les acompañamos en su aflicción, pidiendo a Dios conceda al fenecido amado la eterna bienaventuranza. Reciban ellos, e igualmente todos los demás allegados que lloran en estos momentos tan sensible e irreparable pérdida, la expresión de nuestro muy sentido pésame.

## De Teatros

### UNION CINEMA

Con gran éxito tuvo lugar la pasada semana la reposición de la bella película *Violetas imperiales*, acudiendo numerosísimo público ávido de admirar a la eximia actriz Raquel Meller, en su interpretación de «Violeta», la gitana indómita y agraciada.

*Violetas imperiales*, ofrece a la popular Raquel múltiples ocasiones de brillar con todo el esplendor de su arte personalísimo.

El mismo programa incluía el estreno de *El vencedor*, comedia musical de la «Ufa», versión francesa, alada, amasada de gracia y simpatía, la cual tiene por intérpretes a Jean Murat, apuesto, sobrio, inteligente, y a Kate de Nagy, una de las más originales y deliciosas estrellas de la actualidad cinematográfica.

Leve y no nueva la trama de la niña millonaria que se enamora del muchacho pobre, la realización es, sin embargo, tan gentil y cuidada, tan plena de sutiles matices, que el tema atrae y sujeta el interés de manera constante. La música que acompaña a la acción, subraya ésta muy oportunamente.

Decorados modernos, lindos trajes, ambiente grato... y todo esto en la perfecta fusión de exquisitos valores a que la «Ufa» nos tiene acostumbrados.

El programa presentado el martes estuvo formado por las dos cintas mudas *Ricardito el afortunado*, comedia americana, interpretada por Ricardo Talmadge, y *El rey de la pista*, por Mary Carr y Patsy Ruth Miller.

Otro nuevo éxito puede apuntarse el «Unión Cinema» con el estreno de *Una aventura amorosa*, que tuvo efecto en la noche del miércoles.

En *Una aventura amorosa* se plantea un problema del corazón en forma tan original, que hace se siga con el mayor interés, emocionando profunda y gratamente.

El público apreció en todo su valor la belleza y el interés del asunto, el lujo de la presentación y la esmeradísima labor que realizan la encantadora Mary Glory y el formidable galán Albert Prejean.

La realización es un nuevo acierto del director William Thiele y la música bastaría para la reputación de Ralph Erwins si éste no fuese ya tenido por uno de los mejores compositores contemporáneos.

En fin, el estreno de *Una aventura amorosa* constituyó un verdadero éxito.

Hay anunciado para las funciones de hoy y mañana un programa extraordinario y atrayente en grado sumo. Está formado por dos estrenos de categoría. Dos cintas cada una de las cuales forma de por sí todo un programa, y en las que figuran artistas de consolidado y mundial prestigio.

Titúlase una de ellas *Cualquiera toma el amor en serio*, y son sus protagonistas



# ENSEÑANZA

Preparaciones especiales para Carreras del Estado

Clases desde 1.º de Octubre por personal técnico y competente.

Informes en la oficina de Telégrafos de esta ciudad.—SOLLER

la dinámica y bellísima Jenny Jugo, la artista alemana que más rápida ascensión ha conseguido en los ambientes cinematográficos de Berlín y Max Hansen, uno de los «chanteurs» de más temperamento que han escalado los primeros puestos de la pantalla alemana.

Todo en este film es amable, ligero, sugestivo, alegre. Una acción que se desenvuelve en los ambientes berlineses en que la gallofa tiene su campo de acción; unos tipos recortados en caricatura a lo largo de un argumento en el que la alegría juega, ríe, canta y seduce; una historia de amor que pone momentos delicados y en los que triunfan las más nobles esencias del espíritu y, como contraste, el humorismo más fino saltando de escena en escena para conseguir cosquillear en los más oscuros fondos del carácter y poner en los labios del espectador la sonrisa constante que persigue a todo momento cómico bien logrado.

*Erase una vez un vals*; he aquí la nueva Exclusiva de Febrer y Blay que ha de ser estrenada hoy. Opereta, música encantadora, vales, Evocación amable de la Viena inolvidable. Bellos cuentos de hadas donde el amor y la poesía juegan uno de sus más agradables juegos. Y comicidad, que llevándonos de la delicadeza de lo romántico, de lo sentimental, hasta los límites de lo bufo, hace que nos movamos en un ambiente de espontánea alegría, de simpatía irresistible.

Franz Lehar, el verdadero genio de la opereta, ha escrito para esta producción una inspiradísima partitura, que en determinados momentos lleva el sello inconfundible del romanticismo clásico de aquella época y en otros adquiere un carácter plenamente moderno.

La trama es muy amena y divertida y tiene originalidad que culmina en los momentos finales.

Marta Eggerth aparece en este film como una revelación. Su serena belleza conquistará inmediatamente al público. Su admirable voz, en la interpretación de las bellas composiciones de Lehar, unida a su sobriedad y amplia expresión acaban de consagrarla como una de las estrellas de más positivos méritos en el cinema alemán.

Bella película esta *Erase una vez un vals*, que recordarán con deleite cuantos asistan estos días al cine de la calle de la Unión.

## KURSAAL

Fueron proyectados en la noche del sábado y en las funciones del domingo las cintas «Fox» *Sangre joven* y *Entre dos esposas*, por Sally Ellers.

El jueves se reprizó *Marruecos*, por Marlene Dietrich.

Para hoy han anunciado el extremo de *Una aventura de Sherlock Holmes*, por Clive Brook y *La irreflexiva*, por Joann Bennet.

## Cambio de monedas extranjeras

(del 11 al 15 Septiembre de 1933)

	Lunes	Martes	Mier.	Jueves	Viernes
Francos	46'90	46'90	46'90	46'90	46'90
Libras	37'90	38'25	38'25	38'25	38'25
Dólares	8'53	8'32	8'37	8'37	8'37
Belgas	167'10	167'10	167'10	167'10	167'10
Suizos	231'90	231'90	231'90	231'90	231'90
Marcos	2'86	2'86	2'86	2'86	2'86
Liras	63'30	63'30	63'30	63'30	63'30

## Deportivas

Mañana, en Sóller, reprise—¿completa esta vez?—del match «Sóller-Cultural de Andraitx» que, por mal tiempo, sólo pudo empezar a jugarse en el intento del pasado domingo

Aunque estuvieron ambos equipos sobre el campo, y se jugó, incluso, en algunos intervalos, mientras el temporal de agua que el domingo por la tarde descargó sobre nuestro valle disminuía en su intensidad, se puede decir que no se vio jugar al *Andraitx*, como tampoco se puede afirmar que se viera una actuación normal de los nuestros.

Por fin, a la tercera vez que el aguacero, arrechando cada vez más, obligó a los jugadores a ir a resguardarse de nuevo bajo techo, después de varios minutos de aguantar con estolicidad y calados hasta los huesos un chaparrón imponente, convinieron los capitanes y directivos de ambos clubs en suspender la celebración del partido, y señalar el próximo domingo (mañana) para efectuar sobre el mismo terreno la segunda edición, jugando el partido completamente, y pudiéndose dar a las formaciones de ambos equipos todas las variaciones necesarias.

En total, se llegaron a jugar unos veinte minutos, y el score marcaba todavía en el momento de suspender el partido un justo empate a cero goals.

El *Sóller* presentaba una formación bastante inusitada, pero que llevaba trazas de resultar eficiente. En la meta un portero novel, debutante. En la defensiva, Serra y Suau. La media, la de costumbre: Castañer, Rosselló, Colom. Y en la delantera, nuevos debuts: Castañer II, Zamora, Suau II, Arcas y Martí. Tal vez demasiada gente nueva para el primer partido. El novel portero tuvo varias buenas intervenciones, principalmente bloqueando unos fuertes zambombazos de Aznar, el antiguo defender sollerense, que actuaba en el once de *Andraitx* de delantero centro.

\*\*\*

Así, tendremos mañana, si Dios quiere, la repetición de este interesante partido, que prometía resultar emotivo y agradable por la semejanza de potencia, juego y codicia en ambos onces.

Esperamos que el tiempo esta vez no volverá a aguararnos la fiesta y que podremos ver todos el partido, y así el intento de match del otro domingo habrá servido como de vermouth.

Ignoramos si en las filas del *Sóller* se presentará variación respecto a su formación del domingo pasado. Creemos que la alineación de uno o dos veteranos en la delantera sería conveniente, si bien comprendemos el interés de la Directiva en conocer el rendimiento verdadero de varios jugadores noveles.

El partido empezará también a las cuatro menos cuarto.

## Notas de interés

—El domingo próximo, día 24, si no hay dificultades, el team local devolverá su visita al *Cultural de Andraitx* en su campo.

—No es segura este año la participación del *Sóller* en el *Torneo Fomento del Fútbol* por cuanto se ha fijado el importe de desplazamientos a ésta a un precio que resulta francamente inaccesible para la floja recaudación que en el campo d'En Mayol puede obtenerse con estos partidos, en los meses de invierno.

Se nos dice que este año son más de cuarenta los clubs inscritos en dicha popular competición, que se disputará en cuatro grupos. Al *Sóller* se le incluye en un grupo de once clubs, donde constan algunos de positiva y reconocida valía.

—A mediados de la penúltima semana quedó completamente restablecido de los

# MALLORCA GUIA ILUSTRADA

La Guía mejor y más completa de nuestra isla por el Dr. JAIME ESCALAS — Prólogo de José M.<sup>a</sup> Salaverría

190 páginas :—: 12 mapas y planos  
163 fotografías del autor, en huecograbado

Esta Guía ha sido editada en español, francés e inglés

Precio del ejemplar 8 ptas. } Se hacen envíos al extranjero contra envío  
Franqueo y certificado 1 } de su importe en cheque o giro postal

Los suscriptores del SOLLER la recibirán franco de portes y certificada

Pídala en su depósito general: Imprenta Marqués. S. Bartolomé, 17—SOLLER

Nota: Al hacer su encargo indique en qué idioma desea recibir la Guía MALLORCA

efectos de su caída el buen amigo Mateo Galmés que tantas simpatías goza entre los aficionados sollerenses. Sobrado es decir cuanto nos alegramos de su completo restablecimiento.

LINESMAN.

## COMUNICADO

Sr. Director del SOLLER.

May Sr. nuestro: Le agradeceríamos tuviera la amabilidad de dar publicidad en el semanario de su digna dirección a las siguientes líneas. Gracias anticipadas.

Quedan de Vd. affmos. y s. s.

FRANCISCO RIPOLL y  
FRANCISCA SASTRE

## GRATITUD

Siéndonos imposible agradecer tal como se merece cuánta atención, cariño y caridad hemos recibido con motivo del grave accidente ocurrido a nuestro hijo el día 27 del pasado Abril, que hizo precisa la trepanación del cráneo, queremos expresar públicamente nuestro sentido reconocimiento a la benéfica institución de la Cruz Roja local, donde gratuitamente, y con toda delicadeza fué atendido nuestro hijo, y donde permanecimos nosotros hasta que el enfermo hallóse en condiciones de ser transportado a nuestro domicilio; al doctor D. Damián Deyá, que efectuó gratis la delicada operación quirúrgica; al farmacéutico D. Juan Palou, por la rebaja que hizo sobre las recetas y materiales precisos para la cura, y a cuantos visitaron al pequeño, obsequiándole con juguetes y golosinas.

A todos expresamos nuestro agradecimiento más profundo, y pedimos a Dios premie sus caritativos sentimientos colmándoles de bendiciones.

FRANCISCO RIPOLL y  
FRANCISCA SASTRE

## Registro Civil

### NACIMIENTOS

Día 11 Septiembre.—Agustina Colom Comas, hija de Ramón y Agustina.

Día 12.—Dolores Picó Marín, hija de José y María.

Día 15.—Miguel Bernat Mayol, hijo de Miguel y Margarita.

Día 15.—María Martínez López, hija de Juan y Salvadora.

### MATRIMONIOS

Día 13.—Martín Sastre Bernat, con María Martí Ordinas solteros.

Día 13.—Miguel Caldentey Morell, con Catalina Bennassar Mayol, solteros.

Día 13.—Pedro Antonio Simó Ferrer, con Bárbara Timoner Bauzá, solteros.

Día 13.—José Antonio Alfaro López, con Margarita Soler Quart, solteros.

Día 13.—Rafael Cuenca Zamora, con Rosa Mayol Arbona, solteros.

### DEFUNCIONES

Día 10.—Antonio Borrás Colom, 24 años, soltero, calle del Sol, núm. 3.

Día 10.—María Pelaez Sacarés, 6 días Manzana 43, núm. 129.

## Se desea vender

Una casa y corral sita en la calle de San Bartolomé n.º 10, de Fornalutx y conocida por *Casa d'Amunt*.

Para informes dirigirse a D. Juan Canals Pons, calle del Mar, 31 —Sóller.

## Tafona Cooperativa

De conformitat amb lo que disposen els Estatuts, es convoca als associats per la Junta general ordinària que tindrà lloc al domicili social—carrer de la Mar, 15—en primer a convocatori, el pròxim diumenge, dia 17 del corrent, a les quatre del capvespre o el diumenge següent, dia 24, al mateix lloc i hora, en segona convocatori.

Sóller, 9 Septiembre 1933.—El President, Salvador Frontera.

## HIPOFOSFITOS SALUD

es un Reconstituyente que tiene una potencia vital extraordinaria para combatir con rapidez y eficacia



## HISTORIA DE ESPAÑA

y de os pueblos Hispano-Americanos hasta su independencia

por

MANUEL RODRÍGUEZ CODOLA

con juicios históricos

por MIGUEL S. OLIVER

contiene numerosos grabados de todo los cuadros históricos existentes en nuestros Museos.

La obra completa consta de 100 cuadernos, que se venden al precio de una peseta

Grandes facilidades de pago

Pida más informes en la Librería d Marqués Arbona.—Calle de San Bartolomé, 17—SOLLER.

## LA BANDERA MALLORQUINA EN FORNALUTX

Formando uno de los actos de las fiestas patronales de Fornalutx, el viernes de la semana anterior tuvo lugar el acto solemne de izar oficialmente en el frontispicio de la Casa Consistorial la bandera barrada de Mallorca.

A las ocho y media de la mañana una nutrida muchedumbre en la cual había las principales personalidades de la villa, llenaba el salón de sesiones del Ayuntamiento fornalgense, en donde tuvo lugar el acto.

Este fué presidido por el Ayuntamiento en corporación, formado por el Sr. Alcalde D. José Albertí Arbona, el Teniente de Alcalde D. José Arbona Busquets y los concejales D. Antonio Amengual, D. Juan Seguí y D. Lorenzo Ramis.

El Secretario de la Corporación, D. José Mayol, dió lectura al acta que contiene el acuerdo de que sea colocada la bandera mallorquina en la fachada de la Casa Consistorial junto a la española.

Seguidamente dióse lectura a diversos telegramas de adhesión a dicho acto, de los cuales reproducimos los siguientes:

Bartomeu Colom—Sóller.

Davant impossibilitat assistir acte issar bandera mallorquina casa de la vila Fornalutx degut hora te prec vulguis representar nostre Centre saludant amics i prometeu-los visita. —Bartomeu Fons.

Batle Ajuntament

Nom partit Autonomista Mallorca felicita Ajuntament aquesta vila patriòtic acord honorar bandera mallorquina posant-la lloc que pertoca. Nostra adhesió solemne acte issarla. —Sureda Blanes, President.

Bartomeu Colom.

Rebeu adhesió Centre Regionalista Alaró homenatge nostra bandera Ajuntament Fornalutx. —Rosselló.

A continuació, D. Bartolomé Colom Ferrá hizo donación y entrega de la bandera al Ayuntamiento en nombre de los vecinos de Fornalutx, pronunciando las siguientes palabras:

Magnífic Ajuntament. Poble de Fornalutx: Davant el senzill desig manifestat un dia per la vostra primera Autoritat de posar al costat del símbol de l'Estat, la bandera mallorquina, qui representa la nostra illa, la seva raça i la seva Història; bons amics del vostre Batle tengueren l'idea de fer oferta de la nostra ensenya al poble de Fornalutx com homenatge perquè sempre vos heu distingit per l'amor a la nostra autonomia.

Ara fa un segle que trobant-vos ja en la vostra majoria d'edat civil, com a poble, demanàreu i obtenguéreu la separació, i vos constituíreu en Ajuntament independent.

Per aquesta única raó de la sublimació de l'amor a tot lo vostre, jo, en representació dels amics del vostre Batle constituïts en l'agrupació Autonomista-Regionalista entreg a l'Ajuntament aquesta bandera; desitjant la gronxeu als vents de la nostra Serra, de la qual diu el nostre poeta Joan Alcover «que l'illa travessa, que l'illa defensa de la tramuntana» perquè ella siga el Nord de la futura renaixença de les llibertats que un dia tendrà Mallorca pel voler de tots sos fills dins l'Estat i a l'ampar de la nova Constitució.

Al terminar el Sr. Colom sus breves palabras de oferta, fué objeto de una calurosa ovación.

Acto seguido el ilustrado joven D. Rafael Albertí pronunció el siguiente parlamento que nos es grato transcribir íntegro a continuación:

Ciudadans de Fornalutx: Es per a mi un alt honor el felicitar en aquests moments solemnes al Municipi de la nostra estimada

vila nadiua per haver rebut l'ofrena de la nostra Bandera mallorquina, dos troços de tela que volejant al vent, lligats a l'asta, ben poca cosa diuen als sentits corporals, però que parlen a l'ànima amb la més sublim eloquència dels més purs, nobles i enlairats sentiments de patriotisme.

Quan en dies senyalats, agermanada amb l'espanyola en els balcons de la nostra Casa Consistorial, totes dues onejaran suauement a l'aire, besades per l'orejol amorós de la nostra mar, seran el símbol gloriós de la pàtria estimada, que reviurà en les nostres intel·ligències pel record de les seves gestes glorioses i en la nostra voluntat per avivar el nostre patriotisme, i pel sentiment de solidaritat amb els qui en els segles passats foren membres de la mateixa comunitat patriòtica.

La senyera gloriosíssima de les quatre barres de sang, és el símbol del nostre patriotisme local, del patriotisme autènticament mallorquí, d'aquell patriotisme que enfonsa ses arrels en l'agre de la terra de la nostra illa d'or i en la més pura tradició de Mallorca, que té el seu començament el dia memorable del 10 de Setembre de l'any 1229 en que la host catalana comendada per l'alt Rei caballeresc i noble En Jaume el Conqueridor, pare de la pàtria, transportada per nombrós estol desde les platges de Salou, va trepitjar per primera volta la nostra illa major, i va plantar-hi la senyera barrada victoriosa en senyal de que deslliurada del jou del mahometisme era retornada a la noblesa de la civilització cristiana.

La bandera de les quatre barres fa reviuire en el seu sublim patriotisme les gestes casi llegendàries de les nostres esquadres que en escampar-se victorioses per tots els indrets de la nostra mar, en els gloriosos segles del nostre govern propi, la senyorejaven de l'Orient a l'Occident, i ni els peixos podien moure-s'hi dins el propi element, sense el salv-conducte dominant al llom de la senyera barrada; dels nostres soldats algomàvers conqueridors de Sicília i Grècia; dels nostres comerciants que mercadetjaven en tots els ports d'Orient sota la protecció i encertada direcció dels nostres cònsuls de mar; de la nostra estimadíssima llengua materna, la que aprisa dels llavis de les nostres mares, expressió i ànima de la pàtria, exaltada i sublimada pels altíssims i inspirats escriptors i poetes, desde l'il·luminat Doctor benaventurat Ramon Llull, cim incommensurable de la ciència i la literatura, fins als delicadíssims i inspirats escriptors dels nostres dies, com Mossèn Costa i Llobera i els dos Alcover. Amb una paraula: els costums, les activitats, el nuu de la tradició format per les generacions cristianes que ens han precedit sobre el terrer de Mallorca, està representat per la nostra immortal senyera de les quatre barres de sang.

La bandera tricolor porta a la nostra intel·ligència la idea de l'Estat, l'entitat o persona jurídica suprema i independent en la direcció política dels ciutadans, la finalitat de la qual es aconseguir el bé suprem de la col·lectivitat; també pot representar un sentiment de patriotisme si l'Estat sap respectar el nostre patriotisme mallorquí, si reconeix la nostra personalitat ètnica i política; en aquest cas, la Bandera de l'Estat és la representació d'una suma de patriotismes, resultat de la agermanada unió de les antigues nacionalitats hispàniques, unides sense confusions ni imposicions per el compliment d'una superior finalitat política per igual a totes.

Per això en issar avui les banderes que representen el nostre patriotisme mallorquí, i el nostre sentiment de germanor als pobles peninsulars, renovem la nostre voluntat ferma, perseverant d'actuar, com a ciutadans dignes i patriotes, per la prospe-

## FRUITS :-: PRIMEURS EN GROS

ANCIENNE MAISON SCARXELL

## YVES MAIRE, Successeur

18, rue de l'Arquebuse — CHARLEVILLE (Ardenes)

MAISON SPECIALE

ORANGES - MANDARINES

CITRONS - FYFFES BANANES

Spécialité de Chicorées dites «Endives de Bruxelles»  
Pommes à couteau par wagon

Télégrammes:

MAIRE - PRIMEURS - CHARLEVILLE

TELEPHONE N.º 748

R. C. 10.600 CHARLEVILLE

ridat de la nostra vila de Fornalutx, per la restauració de l'antiga personalitat política de Mallorca i per la prosperitat i grandesa de l'Estat espanyol.

Las últimas palabras del Sr. Albertí fueron acogidas con una fuerte salva de aplausos.

Seguidamente, por el Alcalde D. José Albertí fué izada la bella bandera mallorquina que al ondear por primera vez en el corazón de la Sierra, fué saludada de pie por la muchedumbre con una entusiasta y calurosa ovación.

Por último, invitado a hablar nuestro redactor D. Miguel Arbona Oliver, éste manifestó el gran placer que para él era asistir a un acto tan simpático.

«Nada tengo que añadir, dijo, a la enunciació del contenido simbólico de nuestra gloriosa bandera, después de haberlo expresado tan bien vuestro compatriota y amigo mío Rafael Albertí. Sólo a modo de conclusión quiero dejaros una idea, una imagen duradera, de lo que la contemplación de esta bandera mallorquina debe decir a vuestro espíritu: Un patriotismo activo, racional, viril, tal como es el patriotismo de los autonomistas mallorquines.»

En breves trazos describió las fases que pueden observarse en la intensidad del amor, que pone el hombre en los seres que le rodean: Recién nacido, sonríe a todos por igual; después, guarda para sus allegados las espontáneas manifestaciones de su simpatía, y si bien pasa por una edad en que más le atrae la influencia de su amigo que el amor de sus padres, éste es un estado transitorio que pasa pronto. Cuando es hombre, ama su casa, su familia, el pueblo en donde nació y ha vivido, el ambiente de su tierra natal; si se ausenta de ésta en busca de la fortuna, es para volver cuando la haya conquistado; y si por mala suerte no logra adquirir aquellos medios que habrían de permitirle el regreso, llora de añoranza y muere de tristeza.

«Os ha puesto este ejemplo para que veáis lo que debe entenderse por patriotismo práctico, racional; no el patriotismo del recién nacido ni el del mozalbete, sino el patriotismo del hombre hecho y derecho, que es un gran amor, con desvelos, con sacrificios, hacia la casa, la heredad, el pueblo que nos vieron nacer, a su lengua, a sus costumbres y a sus tradiciones.

Patria viene de «padre», y el verdadero patriotismo es el que se basa primero en el amor a la familia y la casa paterna, y lue-

go, sucesivamente, en el amor al pueblo, a la región y al país que con ésta integra el Estado.

Cuanto más amor pongáis en vuestra familia y cuanto más fornalgenses os sintáis, tanto mejores mallorquines seréis; cuanto más mallorquines, tanto mejores españoles, y cuanto más españoles, más dignos de ser ciudadanos del mundo!»

La delicada y breve improvisación del Sr. Arbona fué fuertemente aplandida por todos los presentes.

El Sr. Alcalde pronunció breves frases para agradecer en nombre del pueblo el valioso obsequio que se le había hecho, e hizo votos para que por muchos años puedan ostentar orgullosamente la bandera de Mallorca y hacerla hondear a las caricias de las auras montañesas.

El Alcalde Sr. Albertí obsequió luego a todos los reunidos con un exquisito lunch consistente en pastas y confites, licores y cigarrillos, brindando todos por la prosperidad y esplendor de Mallorca presidida por la bandera que acaba de hacerse ondear por primera vez en Fornalutx.

El ex-alcalde D. José Puig dió un viva a Mallorca, a Fornalutx y la bandera, que fué unánimemente coreado por los concurrentes. Y seguidamente dióse por terminado el acto, que tan sobrio y solemne resultó y del cual guardarán largo recuerdo cuantos a él asistieron.

La bandera regalada al municipio de Fornalutx por un grupo de patriotas fué bordada por las señoritas Catalina Puig, Antonia Busquets, Catalina Adrover, Ana Colom, Isabel Albertí, Magdalena Mayol, María Mayol, Rosa Umbert, Catalina Mayol, Catalina Amengual, Catalina Mayol Mayol, Esperanza Sastre, Florentina Mayol y Ana Mayol, a las cuales el Sr. Alcalde, en nombre de los donantes y del pueblo envía por nuestro conducto las más expresivas gracias.

## ¡¡ATENCIÓN!!

En la Peluquería de PEDRO GALLART, se facilitará horario desde 1.º de Octubre

: : próximo : :

Pablo Iglesias, n.º 13



# RABASA ZELIA

## EXPORTACION DE NARANJAS Y MANDARINAS

TELEGRAMAS "RABELIAS".  
Teléfono, n.º 35.

# ALCIRA

FOTOGRAFADOS - CATALA - VALENCIA.

## ECOS REGIONALES

## Crónica Balear

## Mallorca

La sociedad «Círculo Mallorquín» celebró junta general para admitir la dimisión de la Junta Directiva, habiéndose elegido una nueva, nombrándose presidente a don Luis García Ruiz. Esta Junta, formada por diferentes elementos, se ha constituido para salvar la situación económica de dicha sociedad.

El lunes último se reunió, y después de exponer diferentes planes a seguir para dar impulso y nueva vida al «Círculo Mallorquín» acordó reunirse nuevamente hoy, sábado, a las 18 horas, y en principio hacerlo semanalmente, con el fin de llevar a la práctica lo más pronto posible la misión acordada por la Junta General.

El miércoles de la anterior semana, al anoecer, Palma se vió invadida por una verdadera plaga de hormigas voladoras.

Formando verdaderas nubes cayeron en la capital a millones de estos insectos.

Una de estas nubes descendió en la plaza de Cort, revoloteando alrededor de las luces de los comercios, algunos de los cuales llegaron a cerrar para evitar la invasión.

El espectáculo que ello ofrecía congregó en el expresado lugar a numerosos curiosos.

Ha sido aplicada por primera vez la ley de vagos, pues el Gobernador denunció al fiscal a un individuo, bebedor de oficio, sin ocupación conocida y procesado distintas veces por atentado y resistencia a la autoridad, y en virtud de esta denuncia el Juzgado intruye el correspondiente sumario.

También se estudian los antecedentes relativos a tres individuos más.

Igualmente ha publicado el señor Ciges Aparicio una circular contra el desnudismo, prohibiendo que circulen por la población y en los cafés y restaurantes personas en trajes de baño.

Afirma que castigará a los infractores con multas de mil pesetas.

El penúltimo viernes por la noche, en una reunión celebrada en el Gobierno Civil entre patronos y obreros metalúrgicos bajo la presidencia del señor Gobernador y del Delegado del Trabajo, quedó solucionada la huelga de que informamos en nuestra crónica anterior.

Visitaron al Presidente de la Diputación Provincial, señor Juliá, la señorita Rullán y el señor Juncosa organizadores del festival que a beneficio de la suscripción pro-radium se celebrará en el Teatro Lírico el día 27 del corriente, recabando del señor Juliá su autorización para patrocinar dicha fiesta y ultimar el programa que quedará terminado en breve.

Se solicitará el concurso de la Banda Municipal.

El señor Juliá reiteró su agradecimiento a los activos elementos de la Juventud Ateniasta y ofreció todo su apoyo para este festival benéfico.

El Gobernador civil, Sr. Ciges Aparicio, manifestó a los periodistas al recibirlos el miércoles, día 6, que el Inspector General de la Guardia Civil le comunicaba que el contingente del benemérito Instituto destinado a prestar servicio en nuestras islas no será, como se temía, disminuído, sino que se mantendrá íntegro como hasta ahora.

Visitó al Alcalde de Palma una comisión de la Federación Escolar Balear, adscrita a la F. U. E. integrada por los jóvenes estudiantes Vicente Rosselló, Pedro Mir, Pedro Quetglas y Miguel Buades.

Suplicáronle su apoyo para la función que debe celebrarse en el Teatro Principal a beneficio de una beca escolar.

Expulsión de los trabajos de organización de dicha velada, que están ultimándose, habiendo ofrecido su concurso la bailarina internacional Eva Tay, el concertista de guitarra señor Calatayud y otros importantes elementos.

El señor Tomás Rentería agradeció a los escolares su visita y les ofreció su apoyo particular y oficialmente.

El domingo último se celebró en el Colegio Provincial de Abogados de esta capital la votación para la elección de un vocal efectivo y otro suplente del Tribunal de Garantías.

A las doce se constituyó la mesa en el salón de actos del edificio en que está instalado en el Colegio Notarial, presidida por el Decano del Colegio de Abogados, don Miguel Rosselló Alemany, con los Vocales de la Junta Directiva don José Morell Bellet, don Pedro Bonet de los Herreros, don Luis Alemany y don Tomás Muntaner, actuando de Vocales escrutadores don Luis Ramallo y don Gabriel Cañellas.

La mesa estuvo constituida hasta las cuatro de la tarde, procediéndose a esta hora al escrutinio.

Tomaron parte en la votación 87 Abogados colegiados, dando el resultado siguiente: Para Vocales Propietarios:—D. César Silló, 75 votos —D. Antonio Zozayas, 8 y don José Bellver, 4.

Para Vocales suplentes:—D. Joaquín del Moral, 73 votos —D. Félix Gil Mariscal, 8.—D. Benifacio Echegaray, 4, y D. Ricardo López Barroso, 2.

Quedaron proclamados: Para Vocal propietario, D. César Silló y para Vocal suplente, D. Joaquín del Moral, no presentándose ninguna protesta.

Han triunfando las derechas por gran mayoría.

Las derechas, con objeto de copar los dos puestos de vocales propietarios y los dos suplentes, repartieron la elección y determinados Colegios, entre ellos el de Palma, votaban a don César Silló y a don Joaquín del Moral, para vocal y suplente, y otros Colegios votaban a don José Calvo Sotelo y a don José María Albiñana.

El domingo llovió torrencialmente en la mayor parte de Mallorca, en muchos sitios adquiriendo tonos diluvianos.

Cerca de Consell, a media tarde, se desarrolló un ciclón que arrancó de cuajo cuanto encontraba a su paso. Afortunadamente fué de corta duración y abarcó un radio muy estrecho. A pesar de ello, quedaron buen número de árboles destrozados.

En Inca y Manacor fueron también muy abundantes las lluvias.

En Palma llovió el domingo por la noche, y el lunes al mediodía volvió a llover.

El lunes por la noche salió para Barcelona la expedición de los Exploradores catalanes, llegados a esta ciudad en la semana pasada.

Formaban la expedición 23 exploradores. La manda el coronel retirado don Carlos Cifuentes, Comisario regional de Cataluña.

Manifestaron que, durante su estancia en Mallorca, tuvieron instalado su campamento, en tiendas de campaña, en el caserío de Génova.

Desde allí han realizado diferentes excursiones a pie y otra en autocar a Porto Cristo, para visitar las Cuevas.

Tenían el propósito de visitar la expedición de exploradores ingleses, que también se hallan en Mallorca; no los encontraron, por no coincidir con ellos en las excursiones realizadas.

Marcharon muy satisfechos de su estancia en nuestra isla, cuyas bellezas encomiaron.

El lunes procedente de Argel, llegó el trasatlántico «Doric» conduciendo a un nutrido grupo de políticos ingleses pertenecientes al partido «tory».

Dichos políticos es la primera vez que fletan un buque para realizar un crucero.

También llegaron numerosos obreros pertenecientes a los sindicatos de los «tory».

Durante el viaje y a la llegada, el vapor «Doric» llevó izada la nueva bandera del partido conservador inglés.

Entre las personalidades que viajan figuran Sir Philip Stott, lady Stott, Sir Gervais Fantul y lady Rentoul.

Efectuaron diferentes excursiones, saliendo por la tarde para Gibraltar.

Para la Novillada de la Prensa, en la mañana del martes último fueron desencajonados los seis novillos-toros que mañana, domingo, deben lidiar en la plaza de Palma los diestros Juanito Jiménez, Quinto Caldentey y Jaime Pericás. Al acto del desencajonamiento asistieron representantes de la em-

presa, periodistas y numeroso público. La presentación del ganado produjo impresión excelentísima. La ganadería de Samuel Hermanos ha enviado un corral gordo, fino, bien puesto de pitones y limpio de todo defecto.

El despacho de entradas y localidades se ha visto animadísimo. En los pueblos, también, es extraordinaria la animación existente para presenciar esta corrida.

La Sección «Artes e Historia», del Ateneo, organiza para final de Octubre una serie de conferencias musicales que, por su originalidad y novedad en Palma, constituirán un éxito sin precedentes.

Para ello cuentan con la valiosa cooperación del Socio de Honor de dicha Sección D. Nicolás Brondo Roten, quien hablará sobre Beethoven, en la primera de las conferencias; las ilustraciones musicales serán interpretadas por la excelente profesora de música doña Margarita Cerón. La segunda de estas conferencias será sobre «Antoine Brunnert» otro gran sinfonista que la mayoría de españoles no conocen, y si los verdaderos aficionados a la música. El señor Brondo posee datos sobre este músico bastantes para hacer interesante y sugestiva la conferencia.

Próximamente daremos más detalles de las citadas conferencias; por ahora sólo podemos decir que el conferenciante y la profesora de música estudian para que estos actos musicales resulten todo lo lucidos que estos famosos músicos se merecen por su trabajo.

## Menorca

En Ciudadela sigue la crisis industrial en el ramo de calzado, que es la principal y casi la única industria de esta ciudad, y es opinión de persona entendida que la crisis es más a fondo de lo que muchos se creen. Los industriales ciudadelanos han trabajado siempre con capitales pequeños, y ello engendra muchas dificultades para el desarrollo conveniente de la industria, dificultades hoy muy aumentadas debido a la poca venta que hay en la Península y a la falta de confianza en el mercado nacional.

No sería extraño que se pasara una mala temporada.

## Ibiza

Por no haber llegado a una avenencia los trabajadores con la Salinera Española, el año pasado no se sacó la sal de las salinas de Formentera con perjuicio para la Compañía, pero también para las clases obreras formenterenses.

Este año sigue igual el conflicto, y para evitar que se pierda la sal se fijó un edicto en la Alcaldía de aquella isla invitando a que se alistaran los obreros que desean trabajar, dándoles de plazo hasta el miércoles.

Caso de que los formenterenses persistan en no querer sacar la sal, irán desde Ibiza varias cuadrillas de obreros para llevar a cabo las labores de extracción.

FRUITS FRAIS &amp; SECS-PRIMEURS

COLL, MICHEL &amp; CASANOVAS

44, Cours Julien, = 1 &amp; 3, Rue Piscatoris MARSEILLE

Télégrammes: Colmicas

TELEPHONES { COLBERT 42 - 37  
COLBERT 37 - 79

BANANES

Seule Maison en France possédant un Service Maritime Spécial Direct par Vapeurs Fruitières Iles Canaries-Marseille-Nice.

ORANGES

Service Maritime Spécial par nos voiliers a moteurs les plus rapides desservant les ports de Marseille, Toulon et Nice.

Succursales á:

NICE

1, Rue Saint-François de Paule.—2, Rue Saint-François de Paule.—1, Rue du Cours.

Téléphone 818-21

Adresse Télégraphique: COLMICAS

TOULON

8, Place Louis-Blanc

Téléphone 21-72

Adresse Télégraphique: COLMICAS

Exportación al Extranjero  
Naranjas, Mandarinas - Limones

# FRANCISCO FIOL

ALCIRA (VALENCIA)

CASA FUNDADA EN 1912

Telegramas: FIOL-ALCIRA Teléfono, 91 Apartado de Correos, 9

Especialidad en naranjas de clase selecta y sanguinas ovales, finas y doble finas

FRUITS FRAIS SECS PRIMEURS  
MAISON D'EXPEDITION, COMMISSION, TRANSIT

LA MORABITA  
LLOC  
MARQUE DEPOSEE

## BARTHELEMY COLL

3, Place Notre - Dame - Du - Mont, 3

IMPORTATION  
DIRECTE  
Marque B. C. DEPOSEE

Telephone { COLBERT 57-21  
MANUEL 36-92

### MARSEILLE

TELEGRAMMES: LLOC MARSEILLE

MAISON D' ACHATS POUR LES DATTES A TOUGGOURT - ALGERIE  
::: SPECIALITE POUR LES EXPEDITIONS PAR WAGONS COMPLETS :::

ARACHIDES, BANANES, DATTES

En Barcelona:

Telegramas:  
LLOC  
(Barcelona)

### CASA COLL

CALLE FUSINA, 15

Teléfono.  
S. P. 1358

Exportación de frutas  
Naranjas, Limones, Mandarinas

# Juan Alorda

CARCAGENTE (Valencia-España)

SAN VICENTE, 5

Dirección Telegráfica: ALORDA CARCAGENTE

FRUITS EN GROS

SPECIALITE EN ORANGES ET MANDERINES

## Arbona Rullán Bernat

ALMACENES y DESPACHO: Plaza frente Estación F. C. Norte

VILLARREAL - Castellón (España)

Telegramas: ARRUBE-Villarreal

Teléfonos 10 y 61

PAPEL DE HILO

de las mejores clases y marcas  
hasta las más económicas

en toda clase de rayados  
horizontal, cuadrulado, diario  
americano y mayor



Lo hallará en la Imprenta y Librería de J. Marqués Arbona-San Bartolomé, 17.